Miércoles 18 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 151.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

Tren	Sale á las	Llega á	Hora
1er tren á las	7 de la mañana	llega á Moreno á las	8—40
2°	8	Moron	9—
3°	10	Moreno	11—40
4°	12	»	1—40
5°	2 tarde	»	3—40
6°	4	»	5—40
7°	6	Moron	7

Regresos al Parque.

Tren	Sale de	Hora	Llega al Parque á las
1er tren	de Moreno á las	7—20	9—10
2°	»	9—20	11—10
3°	Moron	12—	1—10
4°	Moreno	1—20	3—10
5°	»	3—20	5—10
6°	»	5—20	7—10
7°	Moron	7—30	8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

Tren	Sale á las	Llega á	Hora
1er tren á las	7 de la mañana	llega á Moreno á las	8—40
2°	10	Moreno	11—40
3°	1 tarde	»	2—40
4°	4	Moron	5—
5°	5	Moreno	6—45

Regresos al Parque.

Tren	Sale de	Hora	Llega al P. á las
1er tren	de Moreno á las	6—20	8—15
2°	»	9—20	11 15
3°	»	1—20	3—15
4°	»	5—20	7—15
5°	Moron	7—	8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA Á BS.-AS.	Vapor	SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,
»	Vapor *Pulasky*	» Mártes

Carrera del ROSARIO.

Llega	Vapor	Sale
» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. } á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega	Vapor	Sale
» Miércoles	vapor *Salto*	» Lúnes.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

Llega	Vapor	Sale
» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. } á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. } á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

Llega	Vapor	Sale
El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yrvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

DE IDA

De Buenos Aires	De Belgrano
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 15 de la mañaña.
2° » » » 11 30 » »	» » 11 45 » » »
3° » » » 4 de la tarde	» » 4 15 de la tarde
4° » » » 6 » » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana.
2° » » » 12 30 » »	» » 12 40
3° » » » 5 de la tarde	» » 5 10 de la tarde
4° » » »	» » 7 » » »

DIAS FERIADOS.

DE IDA

De Buenos Aires	De Belgrano
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 15 de la mañana.
2° » » » 9 » » »	» »
3° » » » 11 30 » »	» » 11 45 » » »
4° » » » 2 de la tarde	
5° » » » 4 » » »	» » 4 15 de la tarde
6° » » » 6 » » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana.
2°	» » 10 » » »
3° » » » 12 30 » »	» » 12 40 » » »
4° »	» » 3 de la tarde
5° » » » 5 de la tarde	» » 5 10 » » »
	» » 7 » » »

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles, Marzo 18 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 24 de Enero de 1863.

Francia.

Siempre la miseria—Esfuerzos de la caridad—El clero—Mas vale tarde que nunca—El Emperador en Ruan—Reclamo electoral—El discurso imperial—Juramento y perjurio—Circunscripciones electorales—El voto en doce tiempos—Comedia de las elecciones—Sesion *in estremis*—Julio Favre y Juarez—El primo no hablará—El Imperio es la paz!

Hé aquí al invierno, al frio y á la nieve. Los hogares están sin fuego y miles de obreros sin trabajo no esperan el pan mas que de la misericordia! La crisis algodonera es mas intensa y la lista de sus víctimas se aumenta diariamente. Ya no es solo en el Sena inferior que el azote nos hiere: hoy se estiende al Norte al alto Rhin, al Eure, al Loire, á los Vosges, en una parte del Departamento del Rhone, en Limoges en San Quentin etc. Terrible estadística de la miseria, de una miseria espantosa é inmerecida! Estos animosos obreros, habituados á vivir de un escaso salario ganado duramente, aceptan hoy con rubor los dones de la caridad.

Jamás una crisis ha producido en Francia tan funestos efectos, y sin embargo, cuando se esparció el rumor de que 200,000 franceses en un solo Departamento estaban sin pan, sin recursos y sin trabajo, el público espantado no corrió á las listas de suscricion abiertas en los diarios. Esto no se esplica por la indiferencia, sino porque el Estado, en su mania de reglamentarlo todo, ha acabado con la iniciativa individual.

Y sin embargo, ahí estaba el ejemplo de la Inglaterra. Los obreros del Lancashire han sido socorridos, y una sola ciudad, Liverpool, ha dado mas de dos millones á los hambrientos tejedores de Manchester. ¿Acaso los ingleses tienen mejor corazon que los franceses? No mil veces no! Pero los ingleses no confian sino en sí mismos, en el esfuerzo individual, mientras que en Francia todos esperamos que el Gobierno haga. Esto no es todo, en Inglaterra la caridad es exitada por las mil voces de la prensa, por la elocuencia de los oradores en los meetings. «Si un diario «francés, decia el *Times*, pintase con sus ver«daderos colores el cuadro de la miseria, «al instante seria amonestado, suspendi«do ó suprimido.» ¿Dónde están esas poderosas reuniones populares en que un tribuno salido de la multitud la arenga y le comunica el impulso de generosidad de que se siente animado? En Francia, si cinco personas se detienen para conversar, dos agentes de Policia llegan á dispersar la reunion amenazando con la cárcel. Así es que los alumnos de la escuela de derecho habian querido reunirse para organizar colectas y se opuso á ello el decano prohibiendo que se dirijiese por los estudiantes un llamamiento á sus camaradas.

Felizmente, la idea de la fraternidad no ha tardado en despertarse. La prensa aunque un poco tarde ha cumplido bravamente con su deber y la propaganda en favor de la crisis es cada dia mas ardiente y produce mayores frutos. El gobierno ha pedido á las Cámaras un empréstito de cinco millones de francos para organizar trabajos públicos, donde puedan emplearse los obreros; pero siendo esos trabajos distintos de los que estaban habituados á practicar, les producirán un salario insuficiente. Los masones y los vicentinos se han encontrado esta vez en terreno comun. El clero que ha recogido en Francia tan rica cosecha de óbolos de San Pedro, se ha acordado al fin de la desgracia de los obreros franceses y el obispo de Orleans ha solicitado la caridad de sus fieles en una pastoral elocuente. Sin embargo el obispo ha mezclado en ella, amargas recriminaciones; absolutamente estrañas á la caridad. Ha hablado de los libres pensadores y de la libertad de la prensa y de los autores dramáticos, mas que de los obreros. Ha creido ver en la guerra de América una prueba del pecado original y levantar con motivo de este grande infortunio una infinidad de objetos de controversia. De todas maneras, la caridad habla al clero: mas vale tarde que nunca!

Entre los medios propuestos para auxiliar á los obreros sin trabajo, los adulones han encontrado uno muy original: una visita del Emperador á los distritos mas necesitados. Antes los reyes de Francia, por un privilegio divino curaban los empeines, pero no han legado su proceder á sus sucesores. El proyecto de viaje ha sido muy discutido por el Consejo de ministros. Se ha hecho llamar hasta al Prefecto del Sena Inferior, y ha sido por último aplazado. El Emperador no ha querido encontrarse delante de esta multitud hambrienta á la que ha enviado un centenar de mil francos. Sin embargo, la idea no se abandonó y Mr. estuvo en Ruan *á preparar el camino del señor* ¿Qué hay en el fondo de esta espedicion imperial? Un segundo pensamiento electoral. ¿El Emperador, llegando con los bolsillos llenos de oro, en medio de las bandas de los obreros famélicos, dirigiéndoles palabras de conmiseracion, no es una escena bien preparada para despertar un poco de entusiasmo y llevar algunos votos á las urnas?

He ahi la gran preocupacion del poder, preocupacion que se deja entrever en todos los actos y en todas las palabras del Emperador. En el discurso que pronunció en la apertura de las Cámaras el 12 de Enero, apenas se dijo una palabra sobre esas grandes cuestiones que son una amenaza perpetua para la paz del mundo, la ocupacion de Roma, la Grecia, y la espedicion á Méjico; en contra, se estendió largamente sobre las prócsimas elecciones, sobre la necesidad de enviar á la cámara *personas que aceptasen sin doblez el régimen actual*; dió un verdadero programa electoral, que se reasume en esto:—«No nombreis ni legitimistas, ni orleanistas, ni republicanos, escojed bonapartistas» Esto es cándido pero franco.

Y que de precauciones adoptadas para eliminar de las urnas á todos los opositores! Todo candidato debe con anticipacion depositar un juramento escrito de su puño, en el que promete obediencia á la Constitucion y *fidelidad al Imperio*. El hombre de Diciembre, el violador de la fé jurada, exije un juramento de fidelidad; no se acuerda ya de su perjurio; Espera que esta formalidad detendrá á los enemigos del régimen actual; tiene razon, no todos tienen el triste coraje de engañar su conciencia!

Pero, donde se muestra mas hábil la administracion imperial, es en la designacion de los distritos electorales. En Paris todas las secciones, se han mezclado, cambiado y amalgamado: Neuilly vota con la Villette que está á mas de 6 kilómetros de distancia! El objeto es visible; hay secciones que se juzgan *que piensan bien*, y otras que estan en menos olor de santidad; la habilidad consiste en combinar en una misma circunscripcion los distritos adictos y los no adictos, para neutralizar la oposicion. En los departamentos se ha hecho la misma operacion con idéntico objeto. Hay por ejemplo un departamento que tiene derecho á cinco diputados, y que justamente está compuesto de cinco distritos; nada mas natural que hacer votar cada distrito por un diputado; así lo quiere la lójica, pero asi no lo quiere la administracion, de manera que cada circunscripcion electoral se compone de distintas partes de cada distrito!

Tambien la administracion luce por su habilidad en escamotear las inscripciones. Los electores no tienen mas que diez dias para verificar las listas en los ayuntamientos, que es un tiempo materialmente insuficiente. Los que se presentan son asaltados por preguntas; se exige el certificado de alojamiento, legalizacion de firmas, y que se yo? Los ciudadanos sometidos á tantas tribulaciones renuncian á sus derechos antes que afrentar tales obstáculos: las listas son incompletas.

En fin, en el momento de la eleccion, el inmenso ejército de funcionarios se pone en campaña, pocos ciudadanos tienen el coraje de resistir á tan formidable presion, y el poder puede gloriarse de una victoria mas; llama á esto *recibir una nueva conscripcion* del sufragio universal.

¿Y pueden tales elecciones representar la opinion del pais? ¿y no es otra cosa que una triste comedia dada en provecho del poder y á espensas de la nacion? Cual es el hombre pensador é imparcial, que puede creer que el pueblo francés, consultado libremente, no enviaria á la Cámara mas que *cinco diputados de la oposicion*! Si dejasen solamente quince de libertad seria, para la prensa, para las reuniones electorales, para la inscripcion, esta unanimidad de que el poder se muestra tan jactancioso, desapareceria como una sombra chinesca.

Esta farsa vá á representarse probablemente en el mes de Mayo; ya se han tomado todas las medidas administrativas, y el Ministerio del Interior ha fijado la lista de candidaturas que obtendrán el apoyo del Gobierno: *la lista de los fieles*.

Entre tanto, el Cuerpo Legislativo está reunido: esta sesion *in estremis* no será larga; los Diputados que buscan el apoyo del Gobierno para su eleccion, se empeñarán en ser mas dóciles que nunca. La comision de respuesta fué nombrada antes de ayer; tres cuestiones dominarán en la discusion: la cuestion de Méjico, la de la mediacion americana, y la de la organizacion de las secciones electorales. Se habla ya de un discurso de M. Favre que contendrá revelaciones muy picantes sobre el incidente del negocio Jecker, revelaciones basadas en documentos particulares que el Gobierno de Juarez ha hecho llegar á Paris.

En el Senado la sesion será quieta, el príncipe Napoleon no montará su caballo habitual de batalla, la cuestion romana. Se cree generalmente que no hablará; tenia en proyecto este príncipe errante otro viage, pero parece que se quedará en Paris, y que su imperial primo ha conseguido de él que se callará la boca; se agrega tambien que habiendo el General Goyon manifestado la intencion de tratar la cuestion romana bajo el punto de vista del *statu-quo*, ha recibido la órden de callarse para no atraer alguna vigorosa réplica del príncipe Napoleon. La sesion no ofrecerá pues ningun incidente curioso, concluirán los Diputados como han vivido, sin ruido y sin gloria. Plaza á los nuevos.... que serán probablemente los mismos!

Probablemente para evitar una discusion animada á la contestacion á su discurso, es que el Emperador ha tenido cuidado de no tratar ninguno de los puntos delicados de la política actual. Su arenga retrospectiva no habla mas que del pasado, es una especie de repeticion de aquellas palabras que se han vuelto célebres: «El Imperio es la paz» Paz efímera, y que un soplo, una chispa ó una nada pueden destruir.

¿Donde está en efecto la paz de Europa? ó mas bien donde no hay guerra? El equilibrio europeo se mantiene por un verdadero *tour de force*. En Turquia, en Grecia, en Italia, en Prusia por todas partes existen elementos terribles de tempestad; y debe tenerse una fé ciega para creer en el mañana.

¿Puede darse el nombre de paz al estado actual de la Italia? Pio IX y Victor Manuel en frente uno de otro como dos rivales, el uno codiciando á Roma, el otro revindicando la Marcas y la Umbria; el pabellon austriaco flotando en Venecia y el pabellon francés sobre el Vaticano; la insurreccion devastando hace dos años á las provincias: si esto es la paz, cual es la guerra?

Es esta anarquia imposible lo que el gobierno imperial quiere mantener; se obstina en creer en una reconciliacion entre el Papa y el rey de Italia; mientras tanto el Papa no se toma el trabajo de disimular su odio profundo contra el rey Victor Manuel; delante de los oficiales franceses, de los soldados de Solferino, ha hablado de *un gobierno impio*, y de *no sé que reino imposible*, calificando asi un soberano aliado á la Francia, y un reino reconocido por el gobierno francés, y por las principales potencias de la Europa.

El único obstáculo para la unidad de la Italia, es la presencia de las tropas francesas en Roma; sin nuestras bayonetas el poder temporal caeria al instante; por precio de este servicio prestado al Papado, Napoleon habia pedido algunas reformas, el Papa se las habia prometido. ¿Qué ha resultado de todo esto? Un decreto irrisorio ordenando la aplicacion de una antigua ley sobre la eleccion del consejo municipal! En cuanto á las reformas políticas, no se ha hablado siquiera. Me engaño, el Cardenal Antonelli acaba de enviar al gobierno francés una *Memoria sobre la organizacion política de los Estados de la Iglesia*, especie de apologia del régimen pontifical, que tiende á probar que los romanos gozan de todas las libertades deseables!

La gratitud no es por cierto una virtud que se cultiva en el Vaticano; un despacho publicado recientemente anuncia que el Papa, en el caso que una revolucion lo espulsase de Roma, reclamará la hospitalidad de la protestante Gran Bretaña antes que de la Catolica Francia. Este despacho que ha metido mucha bulia en la prensa de Lóndres y de Paris, revela una tendencia bien conocida del Papado; Pio IX pidiendo proteccion á la bandera inglesa, no hará sinó seguir las tradiciones de sus antecesores Pio VI. y Pio VII. que emplearon antes el apoyo del ministro inglés Pitt contra el primer Napoleon. Esta preferencia del Papa por la Inglaterra prueba que los sacrificios hechos por la Francia despues de 13 años, no han hecho germinar mas que la ingratitud.

Y es para obtener tales resultados que el gobierno francés persiste en permanecer en Roma, á riesgo de ser acusado de complicidad en los salteos que devoran las provincias Napolitanas! *La esposicion de la situacion* distribuida hace pocos dias á los diputados y publicada por el «Moniteur», nos revela en efecto que lord Cowley leyó á M. Drouyn de Lhuis un despecho en el cual lord Russell denunciaba la estension tomada por el brigandaje en las provincias vecinas á los Estados pontificios, atribuyendo esta estension á connivencia del gobierno pontificio» y el despacho—cito testualmente el documento oficial da á entender, *que el pabellon de la Francia proteje algo el saqueo*, en tanto que proteje al Papa» He aqui todo lo que hemos ganado con la ocupacion tan costosa de Roma!

En que situacion hemos puesto á Victor Manuel ¿Se le consideraba como el regenerador de la Italia, y gracias á nosotros se ha vuelto sospechoso á los mismos italianos, desde que ha tenido que combatir al campeon de la unidad italiana, Garibaldi. El partido de accion se retira poco á poco del rey que no osa echarse en brazos del partido reaccionario. Sin Roma todo ministerio es impossible en Italia, tanto el de Farini como el de Ratazzi ó Ricasoli. Lo que acaba de pasar en Italia lo prueba bien.

En virtud de la ley italiana, los miembros del nuevo ministerio, que son diputados, han tenido que presentarse otra vez al sufrajio de los electores. *Todos*, sin escepcion, han fracasado en la primera votacion, y han tenido que sufrir la prueba humillante de la oposicion con personas casi desconocidas. El ministro de la marina Ricci, no ha querido despues de tal repulsa, conservar su cartera, y apesar de las súplicas de sus cólegas y de los deseos del rey, ha mantenido su renuncia.

(Continuará.)

Estados Unidos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Politica francesa en los Estados Unidos—Política de los Estados Unidos con relacion á la invasion de Méjico—Proyectos franceses con respecto á Téjas—Brillante hazaña del General Caster—Pormenores de la batalla de Vicksburg—Captura de 7,000 prisioneros rebeldes en Arkansas Post—Mensage del Presidente Davis—2.° Batalla en Springfield, Missouri—Paso del Rappahannock por el ejército federal—Progresos del Norte en la Carolina del Norte—Posicion de Beauregard—Ventajas de la derrota de Fredericksburg—Regimientos de esclavos libertados—Provisiones para los operarios de Lancaster—Toma de Galveston y captura del «Harriet Lane»—Estado del ejército y de la Armada—Mercados—Finanzas—Entradas marítimas.

New York, Enero 27 de 1863.

Nuestro orgullo de americanos halla abundante razon para congratularse, al considerar la actitud franca é intrépida de nuestra política con respecto á la invasion francesa de Méjico; y no podemos menos que ponerlo en contraste con aquella política indecisa y vacilante, del Esfinge frances.

Ya habia manifestado en una de mis anteriores, la simpatia que abrigaba el gran pueblo de los Estados Unidos, por sus hermanos de Méjico; esta simpatia ó mas bien este sentimiento de fraternidad, se ha arraigado cada vez mas, al saber los vastos preparativos y las siniestras intenciones de la Francia; y ha llegado el momento en que nuestro Gobierno debe manifestar sus simpatias mas abiertamente, y hacer de la causa de Méjico, la suya propia. Efectivamente, el 21 del corriente, se introdujo una resolucion en la Cámara de Representantes, que aun está en discusion, en la que se declara que la invasion francesa de Méjico es un acto de hostilidad inferido á los Estados Unidos, una contravencion de las leyes internacionales, y una violacion del tratado de Lóndres, que empaña el honor y la buena fé de Francia; y ademas, que es el deber del Gobierno de los Estados Unidos, exigir del frances, la evacuacion del territorio mejicano por las tropas francesas; como que tambien es deber imprescindible de este Gobierno, ayudarle al de Méjico por todos los medios á su alcance, á rechazar toda intervencion Europea en sus asuntos interiores.

Mientras el Congreso se manifiesta así abiertamente, sigue la Francia con sus manejos y subterfugios, al parecer temerosa de declararse abiertamente en contra de nuestras miras, y sin embargo, tratando de hostilizar nuestros esfuerzos; alucinando al Sur con vanas esperanzas de una intervencion europea; y prestándoles á los rebeldes aquel apoyo moral, que les vale mas que la presencia de un ejército frances en su suelo.

Ha sido capturado por los agentes del Gobierno, un tal Sanders, que era portador de papeles en que el Sr. Benjamin, Secretario de Guerra de los rebeldes, le manifestaba á Mason, emisario de los sudistas en Lóndres, haber descubierto un complót en que estaban comprometidos los Consules franceses de Richmond y Galveston; y que parecia tener por objeto el constituir el Estado de Tejas en pais independiente, bajo el protectorado frances; esto parece estar de acuerdo con lo que manifesté en una de mis anteriores, al hablar de los motivos que podrian haber inducido á la Francia á mandar tan numerosas fuerzas á Méjico.

Esta idea de hacer de Tejas un estado independiente, no es nuevo; pues Tejas se declaró pais independiente en 2 de Marzo de 1836; y solo el aislamiento en que se hallaba y su poca poblacion, pues entonces no contaba con la décima parte de la que ahora tiene, hizo á los tejanos preferir ingresar en la Union Americana, á constituirse en Estado independiente; pero ahora que tiene una poblacion de 700,000 habitantes, podrian tal vez favorecer un proyecto que, aunque les convirtiese en títeres de un poder despótico, los librase de las pesadas cargas de una guerra prolongada y desastrosa.

Acaba de ser el Tennessee Oriental teatro de un brillante hecho de armas.

El Mayor General Granger á instancias del Brigadier General Caster, destacó una fuerza de 1,000 soldados de caballeria, cuyo mando confió á éste, con el obgeto de destruir el ferro-carril que sirve de medio de comunicacion entre los ejércitos rebeldes de Virginia y del Sudoeste, por cuyo medio habia podido el ejército central de los rebeldes, estacionado en Richmond, enviar refuerzos al del Sudoeste, que en mas de una ocasion los ha salvado de una derrota inminente. Esta hazaña que es una de las mas atrevidas que registra la historia de esta guerra, ha sido coronada con el éxito mas brillante: Caster despues de tomar la precaucion de cortar el telégrafo eléctrico, para impedir que llegasen noticias de su invasion á las autoridades centrales; penetró como 90 millas en dicho estado, y despues de dos fuertes escaramuzas, una en Jonesville, y la otra cerca del puente de Watauga, en las que derrotó las fuerzas rebeldes, causándoles una pérdida entre muertos, heridos y prisioneros de 550 hombres, destruyó todos los puentes y arrasó mas de 10 millas del ferro-carril; y despues de quemar 700 fusiles, 1 locomotora y 2 wagones ademas de una gran cantidad de pertrechos y provisiones de boca, por no poderlas llevar, volvió al campamento, habiendo perdido solo 10 hombres.—Con motivo de este hecho de armas, el General Halleck ha dirigido al General Wright, una carta congratulatoria, en la que dice: «Las brillantes hazañas del General Caster, y de las fuerzas de su mando, no tienen paralelo en la historia de esta guerra, y merecen los mayores elogios. Esta espedicion ha demostrado que nuestra caballeria es capaz de atrevidas y audaces operaciones» y ha dado un ejemplo que no dudo será imitado por otros cuerpos del ejército.

El descalabro delante de Vicksburg, no ha sido tan importante como se creyó al principio, pues aunque algunos de los regimientos sufrieron grandes pérdidas, y uno, el 4.° regimiento de Iowa, fué casi aniquilado, pues de los 752 hombres que lo componian solo 120 sobrevivieron, sin embargo el cuerpo principal del ejército no sufrió pérdida de consideracion, y la carniceria de que fueron víctimas algunos de nuestros regimientos, fué debida á la desobediencia del general Sherman, por cuyo motivo ha sido removido de su mando por el general Mc-Clernand, quien despues de retirarse de Vicksburg, embarcó sus fuerzas y las llevó al ataque de Arkansas Post á unas 100 millas de la embocadura del rio Arkansas, posicion fortificada y guarnecida por un ejército de 7000 sudistas. Despues de un reñido combate de una hora, en que perecieron mas de 200 de los nuestros, se rindieron á discrecion y cayó en nuestras manos una gran cantidad de provisiones y pertrechos de guerra, junto con toda la artilleria que guarnecia la plaza, y de 10,000 á 15,000 fusiles.

El mensage del presidente Davis acaba de darse á luz; este documento llama la atencion por la hipocrecia y el ódio con que está redactado. En él se queja de la retribucion con que se castigó el atentado contra Hoffman, y de la conducta de Butler en Nueva Orleans. El caso de Hoffman fué como sigue:—Habiendo entrado en Palmira, Estado de Missouri, una guerrilla de los saparatistas; se apoderó de un anciano llamado Hoffman, conocido por sus simpatias en favor de la Union, y lo llevaron prisionero; sabedor de esto el coronel Mc-Neil, oficial de milicias del estado de Misouri, publicó una proclama, en la que declaróque, si dentro del término de 10 dias no fuese entregado Hoffman, ahorcaria siete de los prisioneros rebeldes que tenia en su poder: durante el trascurso de estos diez dias, los rebeldes de la vecindad circularon varios rumores acerca de la suerte del anciano, unos decian que estaba con el ejército del Sud, otros que se le habia hecho prisionero, y aun habia quien afirmase habérsele visto en Nueva York; pero llegó el dia fatal, y Mc-Neil sin dar fé á las voces, que circulaban, y creyendo que los rebeldes le habian dado muerte, resolvió cumplir su palabra, y concluido el plazo, fueron ahorcados siete de los prisioneros rebeldes, ó mas bien bandidos guerrilleros. Este acto de rigor de parte de Mc-Neil, ha sido causa de que sufriesen la misma pena siete de nuestros oficiales, por órden de Davis.

El caso de Butler es mas conocido con motivo del rigor que desplegó este contra los enemigos de su patria, rigor justificado por la conducta que ha observado su sucesor Banks últimamente; el Presidente de los rebeldes ha pedido al Gobierno de Washington la entrega de Butler, y ha decretado la prision rigurosa de todos los oficiales unionistas capturados por los rebeldes, rehusando cangearlos ó ponerlos en libertad hasta que sea entregado Butler. Por vía de represalia, el gobierno Nacional imitando el ejemplo del general Rosencrans, ha ordenado la prision de todos los oficiales capturados al ejército rebelde, hasta tanto que el Presidente anule su proclama.

Ha tenido lugar otra batalla en Springfield Missouri, en que han sido derrotados los rebeldes, y se han retirado con tal priesa pue han abandonado sus muertos y heridos sobre el campo de batalla. Esta victoria deja libre de fuerzas rebeldes todo el suelo de Missouri.

El ejército unionista ha vuelto á atravesar el Rapppahannock. Primero atravesó el rio la division de Hooker, quien ha sido nombrado comandante en gefe del ejército del Potomac; y las demas divisiones siguieron á esta, atravesando unas mas arriba y otras mas abajo de Fredericksburgo. Corria la voz de que Hooker habia sido atacado por las fuerzas rebeldes, y se habia visto en la necesidad de retroceder; pero noticias mas recientes, léjos de confirmar esta voz, afirman haber todo el ejército atravesado el rio sin novedad.

El general Foster que ganó la batalla de Kingston, de q' dí cuenta en mi última, sigue adelantando los intereses de la union en la Carolina del Norte, donde cuenta con el apoyo de 50,000 patriotas.

El general separatista Beauregard ocupa la ciudad de Charleston en la Carolina del Sud y dispone de una fuerza de mas de 40,000 soldados.

De un dia á otro, se cree que será atacada la ciudad de Charleston ó algun otro punto importante de la costa del Sud, por las fuerzas de la union. Cuentan los rebeldes con una fuerza de 70,000 hombres en el Tennesse, y mas de 100,000 en Virginia.

Aunque paresca exagerado, no por eso deja de ser cierto que la derrota de Fredericksburg ha sido un gran triunfo para la causa nacional.—Cuando el Presidente fué interpelado sobre sus intenciones acerca de la proclama de emancipacion, despues de la batalla de Fredericksburg, contestó que ya no suspenderia la publicacion de la proclama si pudiese, y si quisiese tampoco podria hacerlo.» Es muy probable que á haber los Unionistas ganado la batalla de Fredericksburg, nunca se hubiera dado á luz la temible proclama, pues no habria podido el Presidente, declararla necesaria á la salvacion de la Union, porque solo como medida de urgente necesidad, y en su calidad de General en Gefe de las fuerzas de la Union podia el Presidente dictárla; porque en su calidad de Primer Magistrado no podia, ni siquiera tomar la medida en consideracion, pues solo tiene el poder de administrar la Constitucion de los Estados Unidos; y los derechos de propiedad de esclavos están garantidos por la Constitucion á la par de todos los demás derechos individuales. Es indisputable que esta medida ha conmovido profundamente los ánimos de los separatistas, mientras que ha infundido nuevo vigor en los consejos de la nacion, y mucho nos equivocamos si no resulta ser esta derrota la aurora de un venturoso dia para nuestra querida patria. Ya empieza á dar sus frutos; merced á los esfuerzos, de nuestros partidarios en los diferentes Estados, se vá generalizando entre los negros la noticia de esta medida; él Coronel Chesoret ha esparcido la Proclama por el Estado de Virginia, otros han hecho otro tanto en otros puntos. El resultado ha sido, que la emigracion negra de los Estados rebeldes, que se refujia en Washington solamente, pasa de 400 por dia.

Ya ha votado el Congreso la ley que autoriza la formacion de regimientos de esclavos libertados, y tambien otra por la cual se ordena el alistamiento de 150,000 de ellos. Esta última ley se votó sin discusion; los votos fueron 83 en favor de la medida y 53 en contra.

Acaba de hacerse á la vela para Inglaterra, el buque «Jorge Griswold» de 1,300 toneladas con provisiones para los operarios de Lancashire. Este buque ha sido enviado por una Comision de Socorros, que se organizó con este objeto. La comision recolectó la cantidad de 108,000 dollars, con cuya cantidad se proveyó el buque de un cargamento de 11,236 barricas de harina, 200 cajones de tocino, 50 barriles de carne de chancho, 500 fanegas de maiz, y 500 barricas de pan. Ha sobrado la cantidad de 30,900 dollars, que serán invertidos del mismo modo. Esta manifestacion de fraternidad para con la Inglaterra, demuestra claramente, que, no obstante las manifestaciones hostiles de una parte de la prensa de ambos paises; existe un fondo de sentimiento paternal, que dificilmente podrá ceder á los esfuerzos de aquellos agitadores, que desearian ver los dos paises empeñados en un lucha sangrienta y párricida. Esta medida, tal vez es precursora de una alianza futura de la gran raza Sajona; alianza que no puede menos que producir felices resultados para la paz y prosperidad del mundo.

Los rebeldes acaban de recobrar la posesion de Galveston, en el Estado de Téjas, operacion que apenas mereceria consignarse, á no haber sido por el desastre naval que lo acompañó. Estaba guarnecida la plaza por una fuerza que no pasaba de 300 hombres y se hallaban anclados en la rada, dos vapores, el «Westfield» y el «Harriet Lane», y dos cañoneras federales. Sabedores los rebeldes de que la plaza estaba tan mal defendida, resolvieron atacarla; y al efecto prepararon cuatro vapores, construyéndo baluartes sobre cubierta con pacas de algodon, y tripulándolos con rifleros expertos. Armados y protejidos de este modo contra el fuego de los patriotas; se adelantaron al ataque, y en pocos minutos quedaron tendidos la mayor parte de la tripulacion del «Harriet Lane», merced al fuego certero de los rifleros. En seguida vinieron al abordage los rebeldes y acuchillaron la tripulacion salvándose solo unos veinte que se rindieron. Mainwright, el valiente capitan de este buque recibió un balazo en la rodilla al principiarse la accion, pero hincándose continuó dando sus órdenes y animando á los suyos, hasta que fué atacado por un peloton de los rebeldes que acabaron con él, despues de haber tendido á dos de ellos con su revolver. Renshaw que mandaba la capitana, no pudiendo maniobrar, prendió fuego al buque, y antes que pudiese alejarse con su tripulacion, voló el vapor pereciendo él con todos sus compañeros. Las dos cañoneras se dieron á la vela para Nueva-Orleans. Se dice que el Comodoro Farragut ha mandado una fuerza para recobrar la posesion de la plaza.

Nuestra escuadra se aumenta diariamente. A mas de las cañoneras que ha construido Ericson, se han recibido propuestas para la construccion de 2 baterias encorazadas de 7,000 toneladas. Se esperimenta alguna dificultad en obtener tripulaciones para todos estos buques, lo que ha sido motivo de atrasos sérios, en las operaciones navales.

Nuestro ejército habia manifestado síntomas de descontento con motivo de no habersele satisfecho sus pagos. Esto ha sido causa de que el Estado de Massachusetts, tome en consideracion el proyecto de pagar los sueldos de sus soldados para despues cobrarlo al Gobierno Nacional.

El plazo de enganche de 300,000 soldados del ejército unionista, espirará dentro de algunos meses, y ya se están proponiendo medidas para obtener nuevos refuerzos.

El pago atrasado de los soldados llega á la cifra de 70,000,000 de dollars, y el Gobierno ha ordenado la emision de 100,000,000 de dollars, en billetes de tesoreria.

La inmigracion estrangera al puerto de Nueva York, durante el año de 1862, ha alcanzado el guarismo de 105,000 que son 40,000 mas que durante el año de 1861.

El Congreso ha votado la ley que autoriza la emision de 900.000,000 de dollars, para los gastos de los años fiscales de 1863 y 1864.

Precios.

Harina clase regular $7 20 á $7 45.
Id. del Canadá $7 75 á $8 10.
Id. superior $9 50 á $10 25.
Id. de maiz $4 10 á $4 55.
El trigo ha adelantado 2c. y se han vendido 160,000 fanegas.
Cera á 40c libra.
Café de Java á 34c.
Id. de Rio Janeiro 29c á 30 1|2c.
Id. de Maracaibo 30 1|2c.
Algodon 76 á 76 1|2 la libra.
Aceite de Kerosene, clase superior de 40 á 45c el galon.
Arroz de 7 á 7 1|2c ℔.
Azucar de la Habana de 10c á 11 1|2c.
Id. de Porto Rico de 10 á 10 1|2c.

ENTRADAS MARITIMAS.

A este puerto barca «St. George» procedente de Buenos Aires.
Enero—
16 Goleta «B. Folmar» procedente de Montevideo.
21 Barca «Kate» de Bs. Aires y Montevideo.

SALIDAS.

12 Buque «Caroline» para Buenos Aire1.
20 Bergantin «Sanny» para Buenos Aires y Montevideo.

J. D.

Autores del 8 de Noviembre.

La astucia de los unos, la abnegacion y el patriotismo de los otros, ha hecho que hasta ahora no se sepa quienes fueron los verdaderos autores del 8 de Noviembre.

Pero, algun dia la verdad tiene que abrirse paso, para que cada cual sea juzgado segun sus obras.

El juicio definitivo que ha de recaer sobre actos que se refieren á personas estrechamente ligadas ó manifiestamente contrarias á los círculos, cuando esos círculos y esas personas son actores en la escena politica, es muy dificil, sino imposible de pronunciar; pero, cuando los testigos estan ahi para iluminar con sus declaraciones hechos que de otro modo pasarian á la historia oscuros y desfigurados, no debe perderse una oportunidad preciosa para levantar el proceso sobre el cual fallará en última instancia el pueblo, inspirándose un dia en la justicia y en la verdad.

No queremos hacer hoy un juicio sobre los sucesos del 8 de Noviembre. Vamos á escribir únicamente la primera página de ese proceso, tratando de averiguar quienes fueron los autores del 8 de Noviembre.

El *Nacional* del 9 de Noviembre de 1859 dando cuenta de lo acontecido el dia anterior y tomando sus datos en fuentes oficiales, decia:

«Los comisionados volvieron el 7 de Noviembre porque sus instrucciones no les permitian asentir en manera alguna á las tres nuevas condiciones que ponia el enemigo, citándose para el dia siguiente con los comisionados del general Urquiza, para formar los protocolos.

«El gobierno luego que recibió el conocimiento oficial de las tres nuevas condiciones, determinó que cesára la negociacion y que sus comisionados no salieran al dia siguiente, y avisó su resolucion al ministro mediador general Lopez.»

Como era natural á la noche del dia 7 de Noviembre ya corrió esta noticia y se hizo pública. Se daba por concluida toda esperanza de paz, y todos se preparaban á la resistencia. Pero muchos enemigos naturalmente se oponian á esto.

Continúa el *Nacional*:

«A las dos de la mañana el ministro mediador dirijió una nota al ministro de gobierno diciéndole que una de las condiciones no era indeclinable, y que podia continuar la negociacion.»

Esta noticia en la hora en que vino no la supieron sino algunos. Al dia siguiente, ocho de Noviembre, muy temprano, se reunieron en una casa algunos Senadores y Diputados, para hacer que la paz que se negociaba se llevase á efecto.

Esperaremos veinte y cuatro horas para que los dueños de esa casa digan como supieron la noticia, quienes se la dieron, quien convino en reunirse, quienes se reunieron y qué acordaron.

Pasado este término repetiremos todo lo que entonces se dijo, y cada cual hará las rectificaciones necesarias para descubrir la verdad.

Sigue el *Nacional*:

«Reunido el Gobierno el 8 de Noviembre por la mañana se acordó reunir á la Asamblea general, para darle cuenta de todo y pedirle su apoyo á la resolucion que se habia tomado, y se pasó temprano el oficio al Presidente del Senado, (que lo era de la comision Permanente). Luego supo el Gobierno que un número considerable de DD. y SS., que casi componia el total de la representacion, *ignorando la convocacion que se habia hecho* de la Asamblea, *se habia reunido en las antesalas de las Cámaras para hacer que el Gobierno dimitiera el mando.*»

Efectivamente, la Comision Permanente *de que formaba parte el Dr. Elizalde, no habia querido prestarse* á que se convocase la Asamblea General, como algunos querian, desde dias antes.

Entonces el ocho de Noviembre los que querian deponer al Gobierno, redactaron una peticion á la Comision Permanente, exigiéndole que convocara á la Asamblea General, (cosa que no podia hacer esta por ser contraria á la Constitucion,) dando por pretesto, *que esa reunion era con el objeto de arbitrar los medios mas adecuados y eficaces de ayudar al P. E. á salvar al pais en las dificiles circunstancias en que se hallaba.*

Puesto que el Gobierno no pedia esta medida, el debió juzgar como el «Nacional», que la reunion que se hizo en las antesalas para apoyar la peticion hecha á la Comision Permanente, tenia *por objeto hacer que el Gobirno dimitiera.*

La peticion fué la siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1859

A la Honorable Comision Permanente.

«Los Senadores y Diputados que suscriben tienen el honor de dirijirse á la H. Comision Permanente, pidiéndole se sirva convocar á la Asamblea General á una reunion extraordinaria en sesion secreta, con el objeto de arbitrar los medios mas adecuados y eficaces de ayudar al P. E. á salvar el pais en las difíciles circunstancias en que se halla.

Entre los firmantes aparecen con otros, EN LOS QUE NO ESTA EL DR. ELIZALDE, D. Hilarion Medrano, y los Dres. D. Andrés Somellera y D. Manuel Augusto Montes de Oca.

Ellos deben decir quien les presentó el documento á firmar, donde lo hicieron, quienes fueron sus autores, y que miras tuvieron al hacerlo.

El 8 de Noviembre tiene dos partes distintas:

Una conspiracion parlamentaria para obligar al Dr. Alsina á presentar su renuncia.

La simple aceptacion de la renuncia por los que no tuvieron parte en la conspiracion.

Nos limitaremos por hoy al rol q' cupo á dos personas, porque la cuestion ha sido reducida á ellos por la *Tribuna*.

Pero antes daremos otros detalles que tenemos de testigos presenciales.

Los que se reunieron *para arbitrar los medios mas adecuados y eficaces de salvar al gobierno*, segun decia la peticion hecha á la comision permanente, resolvieron enviar al Dr. Alsina una peticion *para obligarle á que renunciara*. La comision fué enviada, en efectó, y el Sr. Gobernador contestó evasivamente, desde que ella no hablaba oficialmente en nombre de la Asamblea.

Entonces la comision volvió á dar cuenta á los Diputados *que se hallaban reunidos en el local de las sesiones*, aunque no funcionaban como Cámara; y en vista del resultado, la Asamblea se constituyó solemnemente en sesion y procedió á nombrar una comision nueva que se apersonó al gobernador *en nombre del cuerpo legislativo*, á fin de que demitiese el mando, trayendo efectivamente consigo la renuncia de aquel.

Ahora bien: el Sr. Mármol, que, segun la *Tribuna*, votó contra la admision de la renuncia ¿formó ó no parte de la conspiracion? ¿Estuvo ó no porque se enviasen cerca del gobernador las comisiones que debian exigirle su renuncia?

Nos aseguran que sí, y que el Sr Mármol urgió á la Cámara á *que procediese*, declarando que dentro de media hora vendria la exigencia del General Urquiza para que renunciase el Dr. Alsina, y que era necesario anticiparse á ella.

Si esto no es cierto, el Sr. Mármol rectificará.

El Sr. Montes de Oca, se dice, votó por la admision de la renuncia, pero no hizo la conspiracion ni votó por el tratado.

Pero el Sr. Montes de Oca fué uno de los promotores de la reunion *para auxiliar al Gobierno*, segun consta del documento

que lleva al pié su firma; y como esa reunion resolvió intimar al Dr. Alsina que renunciase, resulta que el Sr. Montes de Oca promovió la conspiracion, ademas de aceptar la renuncia, que era su consecuencia, bien la hiciese por que era partidario de la paz á todo trance, ó por que queria la guerra, probando contra este último el hecho de haberse puesto el gobierno en manos de personas que representaban la política de la paz.

Se dice que votó contra el tratado, porque por ese tratado volvian algunos gefes federales á Buenos Aires y nos iban á ahogar con las elecciones.

Lógica incomprensible!

A esa lógica preferimos la conducta magnánima de Sarmiento á quien es necesario levantar como la gran figura en aquellos sucesos y que, despues de oponerse con todas sus fuerzas á la conspiracion de Antesalas, contestó á aquella observacion con estas palabras que tan bien lo retratan:

«Despues de lo que se ha hecho, dijo, «no aceptar el tratado es entregarse á «discrecion. Si se teme que los federales «lleven sus puñales á las urnas, haremos «lo que hemos hecho antes: CONFIAREMOS EN DIOS Y EN NUESTROS PUÑOS!!

Si estos informes son equivocados, pueden rectificarse por quien desee hacerlo.

Esperamos la palabra de los que han tenido parte activa en estos hechos para que estos puntos históricos salgan de la oscuridad en que permanecen.

Deben hablar principalmente el Dr. Tejedor que negoció el tratado, el Dr. Obligado que protestó y abandonó la negociacion, el Sr. Mármol que cangeó el convenio, y que como Senador se opuso á la admision de la renuncia y que estaba en situacion de conocer los que tomaron parte en él.

Con estos datos, con otros que tenemos y con los que todo ciudadano bien intencionado que los tenga, debe publicar, se vendrá á conocer quienes fueron los autores del 8 de Noviembre.

Córdoba.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Marzo 10 de 1863.

El derecho de esportacion impuesto á los frutos del pais ha principiado á cobrarse desde el 1º de Marzo. Hasta ahora los esportadores lo han pagado sin resistencia, sin hacer observacion ninguna y menos poner en ejercicio los medios judiciales que la Constitucion pone en sus manos para garantir sus derechos. Las instituciones son inútiles cuando los pueblos no están á la altura de comprenderlas, ó cuando les falta el ánimo suficiente para acogerse bajo su sombra protectora de los avances del poder.

Esto está sucediendo á propósito del impuesto inconstitucional que se está cobrando ya en Córdoba. La Corte Suprema que está establecida y les ofrece un amparo seguro y fácil para librarse de esa imposicion, no oirá talvez un solo reclamo, y la constitucion quedará violada y el pueblo habra visto sus derechos impunemente conculcados. O no comprenden que una ley contraria á la constitucion no debe aplicarse y que los Gobiernos de Provincia deben someterse al fallo de la Suprema Corte, ó estan demasiado enervados para osar oponer una resistencia lejitima á los avances de la autoridad local.

Por lo demas, la manera en que se está haciendo efectivo el impuesto no deja la menor duda de que él grava á la esportacion, y que es el acto de estraer los productos el hecho que causa el impuesto. Cada tropa que está por salir para el Rosario es visitada por el Receptor General de la Provincia y los dueños de la carga son llamados á pagar el derecho. Sin cumplir con este requisito la salida de los frutos del pais está prohibida.

Un diario de esta ciudad que es el órgano de la oposicion de los amigós desengañados del Dr. Posse, ha puesto el grito en el cielo porque el Dr. D. Filemon Posse, ha sido llamado á hacer guardia en el principal como guardia nacional siendo empleado de la administracion de justicia. Es una lástima que no haya reservado algo de ese fuego para combatir la ley inconstitucional que ha establecido el derecho de esportacion; y que haya esperado á que el Dr. Posse (D. Filemon) fuese agredido para reclamar del servicio que está prestando la guardia nacional invocando su privilegio de empleado, cuando el mal subsiste desde hace un año y consiste en hacer prestar á los ciudadanos servicios á que no están obligados.

No estamos lejos de creer con la *Opinion* que la digna conducta del Dr. D. Filemon Posse en el asunto de los sargentos, le ha conquistado el odio de sus antiguos amigos la mala voluntad del Gobierno, y la rabia de los gefes de la guardia nacional cuya voluntad ha contrariado.

Pero creemos que habrian sido mas bien empleados su calor y ecsaltacion, si hubieran sido motivados por el servicio inusitado, ilegal y pesado que se hace prestar á la guardia nacional, por el impuesto disfrazado y desigual, que ese servicio envuelve, y por las arbitrariedades diarias de los comandantes á que dá lugar.

En efecto, no hay ley que autorice al gobierno para llamar á la guardia nacionales en tiempo de paz á prestar el servicio activo de guarnicion. El comerciante y el hombre de trabajo, es llamado una vez cada mes para dar su guardia en la casa de Gobierno y en la cárcel y como les es muy perjudicial, abandonar su negocio y su trabajo, prefieren pagar un personero. De modo que el servicio se convierte en un impuesto de un peso mensual por cabeza. Impuesto que pagan unos ciudadanos y otros no, pagan los de la ciudad, no los de la campaña, pagan en general los q' no gozan en cierto grado del favor del poder, pues á los amigos les es muy facil obtener una ecepcion.

En todas las provincias hay un piquete pagado por el Gobierno que presta este servicio y que generalmente es tambien la escolta del Gobernador. En Córdoba siempre lo ha habido, y ha sido suprimido para suprimir una partida del presupuesto que antes pagaba toda la provincia, y que hoy pagan algunos de los habitantes de la capital.

Ayer tuvo lugar la oposicion á la Cátedra de Derecho civil en la Universidad. Los opositores han sido el Dr. D. Rafael Garcia y el Dr. D. Laureano Pizarro. Por convenio entre ellos se ha hecho el exámen en el mismo dia y la disertacion sobre el mismo punto.

El tribunal no ha fallado aun y no sabemos á quien se conferirá la cátedra.

La Comision encargada de recojer acciones para el ferro-carril trabaja con actividad y celo para obtener un buen resultado en su cometido.

No conocemos la cifra á que alcanzan las acciones tomadas hasta la fecha, pero creemos que no bajará de dos mil.

El incidente de la prision de D. Adolfo Ortiz no ha sido resuelto aun por la Cámara á quien le fué consultado.

NOTICIAS DIVERSAS.

Importante.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia de los Estados Unidos que publicamos en otro lugar. Por ella veran nuestros lectores, que el gobierno americano se prepara á tomar una parte activa en la cuestion mejicana, para lo cual ya se ha presentado una mocion al Congreso.

Apretado se va á ver Luis Napoleon con las complicaciones que van tomando sus ideas de conquista en América.

Como en el Paraguay.

¿Quien le diria al Gobierno Paraguayo que sus disposiciones habian de ser copiadas por la Rusia? Pues ni mas ni menos, porque el célebre decreto del Presidente Lopez sobre andar con linterna por la calle despues del toque de queda, ha sido puesto en vigencia en Varsovia, donde ningun habitante puede andar por la calle despues de las nueve de la noche sin ir munido de su correspondiente farol.

¡Como se parecen los gobiernos ruso y paraguayo!

Conducta heroica.

Ha sido la de los oficiales de la marina americana que mandaban los buques que fueron tomados en Galveston por los separatistas. En la carta de nuestro corresponsal de E. U se dan detalles sobre la valiente comportacion de estos oficiales.

El Comandante Villanueva.

En otro lugar publicamos un remitido que se nos ha enviado desde Ranchos sobre la destitucion del Comandante Villanueva del mando del batallon Sur, hecha hace poco por el Gobierno de la Provincia.

No sabemos los motivos que habrán optado para que el gobierno tomase esta resolucion, pero conociendo los antecedentes y servicios del Sr. Villanueva, no nos sorprende lo que dice el remitidista de Ranchos.

¿Que es lo que gana el gobierno provincial con estos cambios tan inmotivados y tan injustos?

No ha habido invasion.

La tan anunciada invasion de indios por el Sud, parece que nunca tuvo lugar, segun se verá por las comunicaciones y cartas del Coronel Machado que publicamos en la seccion oficial; volviéndose asi humo todos los cargos que se han hecho al bravo Coronel.

Es bueno ser mas cautos en dar noticias cuyo orijen puede ser dudoso.

Asamblea.

La legislatura provincial está citada para hoy á la una. No faltar.

CRÓNICA LOCAL.

Poder de la dialéctica—No en vano dice el pueblo, que aquel que habla no será ahorcado. Allá vá una prueba.

Todo un Doctor y periodista dice con tono infalible y con el aplomo que dá el convencimiento:

«Levante el dedo el que no haya pecado, decia Jesu-Cristo cuando absolvia á la Magdalena de sus culpas.»

Un cronista bastante conocido por sus opiniones religiosas y cuyos escritos despiden olor á incienso, se atrevió á decirle:

«Jesu-Cristo no mandó nunca levantar dedos apropósito de Magdalena. Lo que él dijo respecto de la adultera, no de la Magdalena, fué, *el que se considere limpio de pecado, tire la primera piedra.*»

El tal cronista se atrevió igualmente á referir en qué pasages del Evangelio aparecen una y otra.

Cualquiera hubiera creido que el diario que tales cosas habia escrito, es decir, el que habia tergiversado las palabras del Evangelio, se habria llamado *á buen vivir*, es decir, que se habria callado; pero no; eso seria desdoroso para escritores de nota, polemistas incansables y mas que todos, para eruditos de los que no se hallan en todas las esquinas!

¿A que no os figurais cómo han salido del callejon en que se habian metido? De la manera mas original: abrieron la boca, se compusieron el pecho y digeron al atrevido cronista:

—*Acólito!*

—Y él preguntó: ¿qué fué Sr. Redactor lo que dijo Jesu-Cristo á la Magdalena?

—*¡Frailuno!* le respondieron.

—¿En dónde habeis aprendido á hacer citas? volvió á interrogar el osado.

—*Sacristan!* le contestaron.

—¿A dónde habeis comprado el Evangelio en que estudiasteis la vida de Jesus? agregó el pobre diablo.

—*Lego*! le gritaron.

—La Magdalena vuestra no es la Magdalena conocida, agregó el infeliz que se atrevia á medir su fuerza con tan formidables Aristarcos.

—*Familiar*! le gruñeron.

Y quedo probado, que Jesu-Cristo dijo á la Magdalena, lo que el Evangelio asegura que fué dirigido á los judios que condugeron á su presencia á la adúltera, por la sencilla razon de *que el cronista de cierto diario es*:

¡*Acólito*!
Frailuno!
Sacristan!
Lego!
Familiar!

Hé ahí una buena leccion: cuando v. yg. el Redactor de la *Tribuna* diga cosa igual, nosotros le hemos de probar que nó tiene razon, gritándole:

Flaco!
Feo!
Largo!
ÑATO!

Ahora ya se puede escribir que el Golgotha tiene riberas, que los Maronistas mataron á los Drusos en Siria, que la Eucaristia es para los católicos un simulacro de la Divinidad, porque con decirle al que opine lo contrario, que es hombre de *bulto*, como si digéramos de *papa*, ya se está del otro lado!

Cambio de horas—El Ferro-Carril del Norte ha cambiado las horas de salida.

Lo avisamos al público.

Dios y no Moises—Un corresponsal de cierto *diario* en Paris y muy amigo del Sr. Castelar, dice en su última carta:

«Porque su gefe teme que el pueblo del «89, que no goza la plenitud de sus derechos, que vé su prensa encadenada, que «tiene una Cámara que no es la espresion «de su voluntad, y un gobierno en que no «figuran sus representantes legítimos, un «dia se levante ese pueblo, é inspirándose en el recuerdo de sus glorias y de sus «esplendores pasados, le diga basta, y como Moises á las aguas: *de aquí no pasarás*!»

Un cronista *sacristan* se dijo para su capote, al leer la apócrifa cita de Moises:

—Este no sirve ni para *campanero*! ó Racine sé ha equivocado al adjudicar á Dios las acciones de Moises, ó el discipulo del Sr. Castelar no sabe jota de Historia Sagrada.

¡Pero es posible, agregaba que Racine se haya engañado al decir:

«Celui qui met un frein à la fureur de flots
Sait aussi des mechants arreter les complots.»

Y con esta idea clavada en la frente se echó á buscar en *el Exodo* el tal dicho de Moises.

El *frailuno* se topó con los versiculos 21 y 26 y vió en el primero, que el Señor mandó á Moises que atravesára el mar á pié enjuto despues de separar las aguas, y en el segundo, que le ordenó estendiera la mano para que las corrientes se juntaran sobre el egército de Faraon.

La incógnita no se descubria: no podia comprender el tal *familiar* cómo Moises habia fijado sus límites al mar....!

Abrió el libro de Job por el capítulo veinte y ocho, y en el versículo 11 leyó:

«Y dije: hasta aquí llegarás, y no *pasarás mas allá* y aquí quebrarás tus ondas hinchadas.»

Pegadita á la última S de hinchadas, había un 8 que anunciaba una nota al pié, la cual decia:

«En estos escollos, en esta arena. El «mandato de Dios es el que sirve solo de «muralla á la mar, y le sostiene para que «no traspase sus límites. Y este admirable «efecto de la palabra omnipotente, de la «palabra de Dios, es celebrado con frecuencia. CIII Psalm. 9. Jeremias V 22.»

No satisfecho con esto, siguió su inspeccion y se fué á dar al capitulo octavo del *libro* de los Proverbios y de allí copió estos otros dos versículos:

27 «Quando él preparaba los cielos estaba yo presente: quando con ley cierta y circulo redondo cercaba los abysmos.»

28 «Quando afirmaba arriba la region etherea, y equilibraba las fuentes de las aguas.»

Pues señor, continuó, ó yo soy un bolo, ó Moises no ha fijado los límites del mar, ó la Historia Sagrada que se estudia por esos mundos de allende el mar, no es la que conocemos por estos pueblos!

Erratas—En la crónica teatral de *Lo Positivo* inserta ayer, se han deslizado una multitud de errores, que por cierto no hemos cometido: «donde dice: «la satisfaccion de la felicidad, el fuego de la juventud, la *alegria* del alma, rebosaba *con* sus negros ojos y el deseo, la aspiracion infinita del que se siente en esos momentos capaz de todo lo grande, capaz del sacrificio, la hacia reir y llorar al mismo tiempo y con las lágrimas qne se secaban en sus ojos, etc. etc.» léase:

«La satisfaccion de la felicidad, el fuego de la juventud, la *alegria* del alma, rebosaba *en* sus negros ojos, y el deseo, la aspiracion infinita del que se siente capaz de todo lo grande, capaz del sacrificio, la hacian reir y llorar al mismo tiempo, y con las lágrimas que se secaban *en* sus *pupilas* etc. etc.»

Donde dice: «La que es capaz de interpretar sentimientos tan encontrados con la perfeccion *que* la Srita. Toral,» léase: «la que capaz de interpretar sentimientos tan encontrados con la perfeccion *de* la Srita. Toral, etc. etc.»

En las párrafos anteriores hay varias palabras unidas, que el buen juicio del lector habrá sabido colocar en debida forma.

Multas—Las impuestas por la Policia desde las cuatro de la tarde de antes de ayer. hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Una por desórden, 50 ps., otra por escándalo, 100 ps., dos por ebriedad 20 ps. cada una, una por carro sin traba, 50 ps., una por perro sin bozal, 50 ps. y otra por galopar con el carro 100 ps.

Aviso á los candidatos—Pasan de media docena los candidatos que actualmente rodean el sillon de Gobernador. Como uno solo será el elegido, es claro que muchos se quedarán afeitados y sin visita.

Tengo á este respecto una grande idea en honor y provecho de esos mis queridos candidatos que se quedarán candidatos.

Señores: hay en el mundo un trono vacante que nadie quiere ocupar.

La Grecia busca un rey y no se encuentra quien quiera ser rey de Grecia.

¿Qui veut voir la lune? ¿Quien quiere ser rey de Grecia?.

¿No les parece que seria una buena ocurrencia elejir á uno de los candidatos de Gobernador, que andan aqui como cartas de mas en la baraja?

Yo encuentro que seria soberbio proponer en lugar del principe Alfredo ó del duque de Luchtember, que no quieren ser reyes ni por un queso, al candidato popular, al candidato solitario, ó al candidato zorro.

Señores, voto por Benjamin Constant para rey de los Helenos.

O sino, voto por D. Carlos primero!

Hip, hip, hip hurrah!!!

Disertacion—Ayer disertó el Sr. D. José Machado en nuestra Universidad, para recibir el grado de Doctor. Los puntos puestos á discucion fueron: «El abogado menor de edad no goza de beneficio de restitucion»—«La madre tutora no está obligada á dar fianza.»

Le arguyeron los Catedráticos, el Dr. Pereira y D. Luis Belaústegui.

El Sr. Machado sostuvo su tésis con bastante lucidez.

Lo felicitamos por la aprobacion que mereció.

La Compañia Ravel—Esta compañia funcionará mañana en Colon por primera vez.

Vapor oriental «Pulaski»—Este vapor es esperado en este puerto el Viernes 20 y seguirá su viaje para los Puertos del Uruguay á las 10 de la mañana: puede llevar 4 ó 5 toneladas de carga á flete.

El vapor «Villa del Salto»—Debe llegar hoy de los Puertos del Uruguay y seguirá viaje para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

El mismo vapor debe regresar el Sábado y saldrá á las 10 en punto de la mañana, para los puertos del Uruguay.

El vapor «Espigador»—Es esperado hoy á las 2 1[2 de la tarde del Rosario: empezará á recibir carga el Jueves y saldrá el Sábado á las 10 de la mañana para el Rosario y puertos intermedios.

Asesinato—Como á las diez de la noche de antes de ayer, fué muerto alevosamente de una puñalada en la esquina de las calles Maypú y Paraguay (3.ª Seccion de Policia) el individuo José Quintana, de profesion carrero. por un tambor del 1er. Regimiento de G. N. llamado Baldomero Pinedo, el cual esa misma noche, fué capturado y puesto en seguridad.

Herido—Mas tarde y como á las once y media de la misma noche, fué herido de gravedad un soldado del Regimiento de Artilleria á inmediaciones de la Plaza de la Libertad. al parecer por varios individuos, habiéndose á esa misma hora aprehendido algunos de aquellos, en quienes recaen vehementes sospechas; y á la fecha los Comisarios de la 3.ª y 5.ª Seccion, se ocupan con toda actividad en descubrirá los verdaderos autores de este otro crimen.

¡A la marchanta!

Carta confidencial y panegírica á mi señor de Angúlo, gran collon declarado, escéptico de tragaderos y ex partidario en política.

Mi señor de Angúlo:

Con que no es un sueño, mi querido amigazo? Alabado sea Dios! ¿Y ha escapado vd. sin quebranto de huesos de aquella tremolina de garrotazos que se menudeaban los clubistas de «Buenos Aires» en la tal noche que nos topamos por aventura, vd. saliendo de la madriguera, yo pasando por ella, y los dos disparando de consuno por remate de cuentas? A ver, señor *Angúlo*, muéstreme su colodrillo, que á mi corto entender ha de ocultar sus repelones y cardenales gloriosos! Jesus Maria y José; pero ni lo que se llama una peinada! Vaya vaya! á la fija que mi amigazo echaria á correr por su pistola al primer zim! zum! que hizo por los aires el palitroque mas propincuo!

Lo que es mi pellejo, á Dios gracias que no cuenta una pelusa de menos; porque aun cuando no soy hombre capaz de meter el número uno, no digo en revoltijos de candidatos pero tambien en avisperos de matrimonios, he aprendido luenguisimas pericadas desde que andamos sobre el mundo, y lejos de echarme á que me desnuquen por fulano ni zutano, me sé guardar para un pináculo, tal como de gobernador ó Presidente!

Pero diga en confianza el amigo, asi como si nadie nos oyese:—está su merced desengañado de la cosa pública ó de la privada? ó es su cartapacio una mácula de «candidato solitario» para echar al mundo esta preguntilla: chit, camarada; no se acuerda de su *Angúlo*?

Para desengaño de cosa pública son hechos adrede nuestros espiritillos, porque sabemos de mucho antes. que esto de las gobernaciones y candidaturas es un juguillo dé esquinitas, con sangre y capotazos: asi pues, su lamentacion no es por tal desengaño, que no ha de tenerlo el que no fué engañado.

Ahora queda el desengaño de la cosa privada; es decir, las geremiadas del señor de *Angúlo*, por haberse echado á partidario y haber sacado partido—Ah, mi amigo, si vd. hubiese escuchado mis consejos y acertijos!

Qué diablo tentó al Sr. de *Angúlo* para meterse en tales pellejerias y salir con una pata rota ó un bollazo en el sombrero nuevo? Quién le pinchó para entrarse en clubs y parroquias y andar perorando de politica y pujando por este ó el otro para gobernador ó diputado? Vaya que mi amigazo habia sido discipulo del gran Tartini! porque si en teorías sabe que los cuatro anarquistas solo van por el bocado, en la práctica se mete á princharlo para ellos y no para sí; y sin embargo se me viene de talentar y de hombre que entiende de círculos y busca el de los suyos!

Pero apropósito, señor de *Angúlo;* qué cosa es un círculo? es de comer? ó será uno de esos concurriones de tres ó cuatro que se juntan con el santo fin de apoderarse del gobierno, repartirse empleos y pitanzas y acogotar á los otros círculos que no les sueltan la manija? Aguarde vd., amigazo, que he dado en el clavo!

Sacripante! pues sabe que es cosa buena! ta! ta! ta! Hola, amigazo, quiere que hagamos un círculo de los dos? no envalde me guardaba yo para un pináculo! Y no haber caido hasta la fecha! no es para ahorcarse ó para comprar y leerse el folleto (derivado de follon) que ha escrito un Congresal gordo?—Vea, señor de *Angúlo;* diremos ser un círculo «anti-separa-provincial-nacionalista», que no le hay semejante; y sin esplicar la cosa, como hacen todos, nos echaremos á que nos hagan gobernadores!

Santa Maria! y precisamente ahora me viene á sentar la gamba el Sr. de *Angúlo*, cuando me entra á mi por la politica? Recuérdame esto las cosas que me pasan con mi amigo *Enjolras;* y ello es que cuando está él en veta de enamorado, que le dá como furioso, me sopla á mi por echar pestes de las mugeres; y cuando me viene la ráfaga de creer á pié juntillos hasta en el llanto de ellas, que es cuanto ha de decirse, mi inseparable les anda vomitando culebras. Nada, amigo, ya me sé la vuelta; la mejor cosa es la politica y es la mas fácil y provechosa. Entrese vd. á médico ó abogado y zas! doce años de quemarse las cejas sobre los libros y de hambrear por las calles; por fin se recibe, y si no es hombre de este círculo ó el otro, mas valiera haberse echado á un mar, porque no hay enfermo que lo llame ni cliente que lo busque; sabido que el que no entiende de política, que es lo mas fácil, menos sabrá de médico ó abogado, que es lo mas dificil.

Para político no tiene vd. sinó entrarse á clubs, hacer su caudalito de cuatro terminachos: «mashorquero, salvage, egoista y aspirante.» El que no es salvage es mashorquero y vice-versa; el que no es egoista es aspirante *et idem*: luego se indigna uno contra todo el que no puede encajarlo en un empleillo, adula al que puede ó está por poder, grita, propala, manotea, se declara un Marat, un Bruto, un Washington, un héroe y un gran patriota y sus! ya está la cosa; de instrumento á Diputado, á Senador, á Ministro, se topa uno con el baston y la banda: sin mas que esto, he conocido mas de cuatro que me han gobernado y andan hoy queriendo montar el borrico.

Y vd. por haberlo hoy conocido se sienta á llorar en un umbral de calle, como chiquillo que pierde peso y mira en perspectiva la chancleta de la mamita?

Dios nos asista! y no se le alcanza que semejante ciencia es el primer paso para gobernador?

A otro perro con ese hueso, Sr. de *Angúlo*; vd. es hombre de darme cinco vueltas en un despavilado, y quiere que yo baje la fruta para echarse con ella á las de Villadiego y dejarme montado sobre la higuera; pero cate vd. que es cosilla peluda el ponerme un cohete á la cola, y así habemos de partir de igual á igual, es decir, conviniendo en que somos dos pingas de guiñada y meneadores de oreja, dos piltrafas de agarrarse con gancho, dos bipedos rellenos con desengaños y bellaquerias, forrados en cuero de salva-vidas, con pintarrajos de grandes patriotas y republicanos, dos aguiluchos pelones que hemos dado en la cuenta reciente de que el hombre no es un animal despreciable sinó un mamifero honorable que sabiendo saltarle ababucha, puede llevarle á uno á toparse en una silla de gobernador ó una carterusa de ministro; dos habitantes en fin, como las nueve décimas de los que andan en esta jugarreta.

Cuentas claras, Angúlillo; y héte que la tuteada se viene de si misma, tú te has metido en la cosa, pero erradamente, por que la haces para otro que la hará para tí: mamolas! la has errado y por eso te la das de Jeremias escéptico, la cuenta está de hacerla esclusivamente para uno solo, embrollando la que hagan los demas para ellos. Con estas máculas, echémonos á Gobernadores que es buena pitanza, y el que se la calcetee, sus! Ministro al compañero: mira sinó esa media docena que no tienen una pelusa de mas ni menos que nosotros y andan en la caminata, creyéndose ya refocilados en la poltrona.

Si acaso necesitas una pinchada, te diré en gran secreto que un gobernador bueno no tiene mas agipanza que fumar su cigarrito, firmar en el acuerdo, entrar gratis á toda fiesta y convidada, aparentar grandes posturas, misterios, meditaciones y ocupaciones y embolsicarse mensualmente sus quince mil alcornoques. Cierta es esta escatimada, como es luz lo q' me alumbra; y de nó, échate á barruntar como es que tanto cérnicalo que apenas dá cuenta de su mano derecha ha pringado su cuartito en la loteria—San Gargantúa virgen y martir, échale un bocadazo!

Ahora, vamos á la mácula; sí te parece, yo haré de provincialista feroz y tú harás de nacionalista salvaje, pondremos de vuelta y media á todo el que nos estorbe, y pataplim! estamos en el pináculo. Con solo echar un par de articulejos en los diarios, con vistas nunca vistas y estocadas á este y aquel, nos inauguramos de grandes patriotas; no faltará quien nos busque de instrumento y los dejamos; llegados á instrumento, apretamos la clavija, y de aqui para adelante ya cosecharemos lo que se ha de hacer. Por ahora, lo dicho basta.

En cuanto al qué dirán, te aviso que dirán primero que somos dos aspirantes infelices, luego que somos dos fabulosos publicistas, luego que dos tremendos politicos, y al postre que dos hombres muy capaces de gobernar un pais, por mas que el pais no hubiese caido en ello.

De lo que dirá la mamita, cuídate como del bien de la patria; ni por asomo. Las mamitas se tragan no digo yo lo que uno quiere, pero lo que uno no quiere tambien. Ya conoces aquella buena viejecita, madre de un compinche mio, que pensó que yo no comia con gente ni me gustaba el sahumerio, por aseveracion de su cachorrito: has de preguntarle si la topas por ahí, si pensó de mi que fuese un tan gran politicazo. Las mamitas? figúrate que la mia se está desconfiando que esta carta no es para tí, sinó que es un disimulo el haberla escrito de esta guisa, porque ella va apuntada á una señorita, y trata encapotadamente de puro amor. En cambio, á su vista y paciencia me estoy enloquecido por una vecina que cuando yo le esplicaba la cosa no queria caer en que ella era la mi vecina-

Con que respóndeme á toda prisa, porque la tormenta se anda por encima y acaso no tengamos tiempo para llegar á gobernadores por este Marzo.

Por todo esto caeras en que no es ya el de «no me junto con nadie,» este tu mas acérrimo partidario que te convida á tirarse á la marchanta para el circulo que nos quiera.

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Tandil, Marzo 14 de 1863.

Sr. General D. Wenceslao Paunero.

Estimado General y amigo: En mi poder su apreciable fecha 9 del que rige en la cual V. E. manifiesta que el Superior Gobierno se ha encontrado sériamente alarmado á consecuencia de las noticias que últimamente han circulado referente á una invasion de indios que ha tenido lugar en el Departamento de mi mando, y los cuales segun conducto fidedigno, se asegura hayan arrebatado gran número de hacienda.

General, sensible á la verdad me ha sido que vd. conociéndome demasiado, haya dado crédito á tan inverídicos informes, maxime teniendo en vista que otras ocasiones faltando quizá á mis sagrados deberes, he cruzado mis armas con el enemigo sin tener la mas simple órden de mis superiores para ello.

La causa de no haber remitido aviso ninguno tanto al Ministerio de Guerra cuanto á esa Inspeccion, es como vd. comprenderá por no haber existido la mas simple invasion de indios, pues de lo contrario debe estar poseido que conforme lo verifico al tener conocimiento positivo de la mas leve novedad, con mas razon lo efectuaria dado el caso de existir alguna digna de consideracion.

Es cierto que me he encontrado enfermo, pero no en un estado tal de tener que confiar las fuerzas de mi mando á un capitan, ni mucho menos que su estado grave me haya impedido ponerme á la cabeza de ellas.

General, para evitar en lo sucesivo la repeticion de inverídicos informes, que trastornan tanto al como es consiguiente la tranquilidad del pais, paralizacion del comercio en descrédito de la buena administracion, es de necesidad tomar la mas séria medida á fin de poner coto á ellos, por lo eual me permito hacer presente á vd. no estaria de mas que llamados, aquellos que comunicaron tan falsos informes sean reconvenidos con la mayor severidad, maxime considerando que el nombre que un gefe adquiere á fuer de tantos sacrificios, como bien conoce V., con la mayor injusticia pierde su reputacion á consecuencia de estos hechos.

Para que vd. pueda valuar con mas exactitud las dañadas intenciones del que se ha determinado por medio de la calumnia á dañar mi reputacion y alarmar el pais, le diré que no solo no han robado los indios una sola vaca en el Departamento de mi mando, sino al contrario en menos de un mes se han salvado mas de cinco mil cabezas, sin contar las haciendas que dejaron abandonadas los encargados de ellas al imaginarse haber visto los indios.

Esta hacienda es de propiedad de D Justo Mendez y del Sr. D. Miguel Martinez de Hoz, situada en los Tres Arroyos, y la cual dejaron tirada los referidos encargados como anteriormente le manifesté y la cual ascendia á mas de tres mil; fué la que se tuvo aviso habia sido arrebatada, mas al llegar el Comandante Landa con una pequeña fuerza al saberse este aviso, no solo no faltaba una sola cabeza sino que ni los ranchos habian sido tocados.

Poseido estoi que vd. sin embargo de todo habrá dudado de la realidad de tan inverídicos informes; asi le suplico que en lo sucesivo se digne no dar crédito á ellos, pues á la mas leve novedad en cumplimiento de mis deberes se lo comunicaré.

Espero de vd. se digne si le es posible hacer publicar mi nota oficial como tambien si gusta algunos párrafos de esta carta, á fin de hacer desaparecer no solo esta alarmante noticia, sinó tambien con el objeto de dar un desmentido á los que solitan sea juzgado en «Consejo de Guerra.»

En el «Nacional» del 9 veo un furibundo articulo respecto á la administracion, y manifestando se me juzgue en consejo de guerra por mi conducta observada en la renombrada invasion: asi general, estos hechos precisan reparacion, y vd. como amigo influirá lo que le sea posible con este objeto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á vd. las seguridades de mi aprecio y respeto.

Su amigo.
Benito Machado.

Inspeccion y Comandancia General de Armas de la República.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de pasar original á manos de V. E. la nota que he recibido del Comandante en gefe del Departamento de la Costa Sud, Coronel Machado, contestando á la que se le pasó mandándole instruyese sobre la invasion de indios que se decia habia tenido lugar en el Departamento de su mando.

Por la mencionada nota se instruirá V. E. resultar completamente inexacto todo cuanto se ha dicho por los diarios á este respecto.

Con tal motivo saludo á V. E. con mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

W. Paunero.

Comandancia en Gefe del Departamenio de la Costa del Sud.

Tandil, Marzo 14 de 1863.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República Argentina General D. Wenceslao Paunero.

El infrascripto ha recibido la nota de V. S. fecha 9 del que rige, y enterado aun que con sorpresa del contenido de ella, se permite manifestarle; ser completamente falso haber sido invadido el Departamento de mi mando, ni mucho menos haberse hallado rodeado y hostilizado por varias partidas de indios y las cuales han existido á us vista.

Es mas inverosimil, que encontrándose el que firma escaso del elemento de movilidad, halla solicitado caballadas á otros destinos, como tambien que á consecuencia de sus enfermedades, se ha visto en el imperioso caso de confiar la fuerza de su mando á otro gefe, con el fin de perseguir á los indios invasores.

Sensible á la verdad ha sido al que firma, ver que el Superior Gobierno haya dado entero crédito á estra-judiciales informes, maxime considerando que como gefe de honor, primero sacrificaria mi vida si necesario fuese, antes de permitir que los salvajes de la pampa penetrasen impunemente al Departamento á él confiado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Benito Machado.

Marzo 16 de 1863.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

VARIEDADES.

CRÓNICA TEATRAL.

El domingo á eso de la una y media de la tarde, salia yo de misa de la Catedral y me dirijia hácia el Bajo, limpiándome las rodillas con una mano, mientras que con la otra me tapaba la nariz, (la vereda del Sr. Obispo no es un jardin) cuando al enfrentar al teatro de Colon, me sentí envuelto por un grupo de jóvenes de apostura decidida, sombrero á la nuca y garrote en mano, y fui arrastrado por ellos hasta la puerta misma del teatro.

Una vez allí, me encontré rodeado de una multitud que, dividida en grupos hablaba con mucho calor y animacion.

Miré á la pared y vi unos grandes carteles con figuras.

—Vaya me dije, habrá compañias rivales y estos son sin duda los partidarios de una y otra.

Volví á mirar los carteles y vi que representaban pruebas: pruebas de gimnásia y pujilato. Allí habia *rompe cabezas*, saltos y maromas, habia tambien una cucaña bastante alta que tenia en su tope un magnífico sillon, un baston y una banda. Un pruebista iba subiendo por esta cucaña, mientras que otro se ocupaba en serruchar su base; seis ó siete farsantes miraban la ascencion con ojos de furiosos y puños cerrados.

He ahi una prueba peligrosa y divertida me dije, sintiéndome tentado á ver el espectáculo. Tenté mi bolsillo y encontrando un rollito, me dirijí á la boleteria, me armé de un boleto y adentro!

El teatro estaba completamente oscuro, distinguiéndose solo aquí y allí algunas luces rojizas; bien como en noche de tormenta se distinguen en nuestro puerto aquí y allí, las luces de los intranquilos buques, (hein!)

Busqué á tientas donde meterme, tropezé con un banco y me senté, creyendo, como hay Dios, que se trataba de un acto de fantasmagoria.

Pero poco á poco fué habituándose mi pupila, y me permitió destinguir confusamente cuanto me rodeaba.

A mi frente, en el escenario y sobre el sitio en que debia estar la orquesta, habia como una docena de hombres sentados al derredor de una mesa, delante, ó mas bien detras, de la cual habia una silla de brazos muy parecida á la que habia visto yo en la pintura de la cucaña, pero esta silla estaba vacia.

En la cabecera izquierda de la mesa estaba otra silla sin brazos ocupada.

A mi rededor y sobre mi cabeza, en la platea y en los palcos habia una gran concurrencia de hombres, (hombres no mas) que fumaban y conversaban sin atender á la escena.

¿Que sainete estan representando? le pregunté al vecino de mi derecha.

Este, en vez de contestarme, gritó con todos sus pulmones:

—¡Que presida el Dr. Fulano!

—Viva! que presida el Dr. Fulano,—rujieron muchos de los espectadores.

—Que presida D. Fernando—gritó uno.

—Que presida Del Campo—ahulló otro.

El individuo de la cabeza de la mesa aproximó su silla á la de brazos.—Una gran carcajada estalló en el público.

Yo no comprendí jota.

—Que presida el Dr. Fulano!—volvió á gritar mi vecino.

Entonces uno de los artistas, el que hacia sin duda de Dr. Fulano, ocupó la silla de brazos.

—Bravo!!!—clamaron los espectadores.

El de la cabecera de la mesa saludó.

Tomó despues un papel y leyó no se qué disparates.

El público se reia.

El Dr. Fulano ajitó una campañilla y: Sres. dijo, el Dr. Sutano va á instruiros de los trabajos de la comision.

Entonces otro de los pruebistas se ajitó en su silla; revolvió su cigarro en la boca, dió á su pierna cruzada una inflexion oxilatoria, y con un tono igual y mesurado dijo:

—Sres: la Comision del *Crup de Buenos Aires* ha tenido una conferencia con el Gobierno de la Provincia, respecto de la lista de *candidotes* que nos proponemos defender.

De esta conferencia en que se han consultado, tanto los intereses del pais, como las simpatias de los hombres, ha resultado alterada la lista primitiva, en la forma que vá á esponer el Sr. Secretario.

El de la cabecera leyó:

—«En lugar del Sr. A, el Sr. B: en lugar de los Sres. C y D, los Sres. E y F; en lugar del Sr. G, el Sr. Don Fernando!!

El mas chiquito de los artistas se ajitó en su silla; el mas gordo y mas calvo se limpió la barba.

—Vamos á votar....dijo el de la silla de brazos

Todos se pararon.

—Si el Crup aprueba ó no....

—Afirmativa jeneral—dijo el de la cabecera.

—Pido la palabra—murmuró uno de la platea.

—Sr. Presidente...yo...en mi esfera.

—No se oye!

—Que hable mas fuerte!

—Yo, Sr. presidente....re..nun..cio.

—Que se le admita!

—Que no se le admita!

—Es una tirania....!

—Se va á votar—dijo el de la de brazos.

Todos se pararon.

—Si se aprueba ó no....

—Afirmativa jeneral—dijo el cabecero.

—Pido la palabra—dijo uno de la platea.

—Tiene la palabra.

—Es para preguntar qué se han hecho los otros miembros de la comision, pues no se presentan, dando á entender que quieren sacar la *braza por* mano ajena.

—Se han escusado....

—Bueno que vengan ó que se nombren otros—continuó el de la interpelacion.

—El Sr. Conesa—dijo el de la cabecera.

—Ig....no....ra....bamos.

Yo me aburri, y por entretenerme, plegue mi boleto de entrada y lo arrojé á la boca de un viejo oficial que se estaba durmiendo.

—Señor presidente, de arriba me están tirando porotos!—gritó este bravo despertándose.

—¡Abajo los de los palcos!

—¡Afuera, afuera!!

—Señor presidente: en los palcos hay mashorqueros; ahí está uno con sombrero.

—Que se apunte con el dedo á los federales!

—¡Que dedo *me ha dao á guardar!*

—Que se les baje á palos!!!

El de la de brazos tocó la campanilla y dijo:

—Señores: arriba hay mas que abajo: no se les puede echar por violencia: en la reunion próxima tomaremos medidas....

Bajen los de los palcos!!!

(Silencio profundo: Nadie se mueve ni arriba ni abajo)

—Se suplica á los Sres. de los palcos que bajen—añadió el de la de brazos.

El silencio reinó. Ya se ajitaban muchos de los de arriba, cuando queriendo apretarse el gorro, cuando empezaron á gritar de abajo:

—Ya se bajan los federales!

—Garrote con ellos!!

—Abajo ó afuera!!!

—Ninguno se mueva!—gritó uno de arriba.

Todos volvieron á sus asientos.

(Intérvalo de silencio).

—Se van á nombrar las comisiones parroquiales—dijo el de la poltrona.

—Por la Catedral al Norte..—dijo el pruebista de la cabecera, cuya silla se hallaba ya sacando fuego con la de brazos.

—El Sr. *Tal* y el Sr. *Cual*.

—Por la Catedral al Sur....

—El Sr. P. y el Sr. Q.

—Por la Parroquia del Pilar....

—La familia de N!

—Como la familia....?!¡

—Si, señor: el Sr. N. que sabe andar á caballo y su hermano el Sr. N. que sabe hacer baladas.

—Fih!!

—Huah!!!

(El adjunto á la de brazos escribe dos palabras, el Dr. Fulano toca la campanilla y todos se mandan mudar).

—¡Viva el Crup de Buenos Aires!

—Viva Napoleon III!!

—Viva el sufrajio universal!!!

Rostrum.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Ranchos, Marzo 13 de 1863.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina».

Siendo suscriptores á su apreciado periódico, y apreciadores del modo circunspecto con que trata V. las cuestiones, particularmente cuando se trata de averiguar la verdad, nosotros nos devanamos los sesos y no podemos averiguarlo, por la divergencia, en el modo de apreciar el hecho que vamos á relacionar.

El hecho es que, D. Justo Villanueva, hombre que todos saben, el patriotismo y abnegacion con que ha servido á la causa de la libertad, ha sido destituido por el Gobierno Provincial, y reemplazado por el Sargento Mayor D. Juan Antonio Casanova, en la comandancia del Regimiento Nº 11 de Guardia Nacional. De los veinticuatro oficiales que tiene el regimiento, diez y siete elevaron una súplica al Superior Gobierno, pidiéndole les diese otro Gefe cualquiera, no siendo el Sr. Casanova, por las razones aducidas en la referida peticion, y publicada en la «Nacion Argentina» Nº 133.

El Superior Gobierno Provincial, por contestacion, ha tenido á bien elegir dos de los diez y siete firmantes, y decretar su destitucion á secas, debiendo entregar sus despachos y enrolarse en la Guardia Nacional. Aquí nuestras dudas.

Varios amigos reunidos nos preguntabamos:

¿Por qué el gobierno habrá elejido al capitan D. Pastor Villanueva, y al teniente D. Luis Giles para destituirlos? ¿qué habrá en esto? Uno de la reunion dijo: que, estos dos oficiales, habian sido nombrados para marchar con el contingente al Tandil, y que se habian escusado por enfermedad, que tal vez el gobierno haya tenido noticia que, el Teniente Giles, habia andado en la ciudad, y que el Capitan Villanueva andubo en su volanta en Ranchos, para el recibimiento del Sr Presidente, y que por esto no hayan creido la escusacion por enfermedad. No señor, á nadie se le oculta y mucho menos al Gobierno que á un individuo puede su enfermedad impedirle hacer una campaña, aunque sea por seis meses, y no impedirle hacer un viaje á la ciudad, en carruaje, durmiendo bajo de techo, y al otro que venga de su estancia en su volanta, y ultimamente señores, si un gefe desconfia de la palabra de un oficial á este respecto ¿cuál es su deber? yo no lo sé, soy estanciero y no conozco las leyes militares. Seria una injusticia, si la destitucion fuese por desconfianza de la enfermedad, pues todos sabemos que D. Pastor Villanueva ha estado casi tullido, y que el jóven Giles, á consecuencia de la fiebre que sufrió en el Rosario despues de Pavon, está medicinándose hasta hoy. Si hay desconfianza se ponen los medios de averiguar la verdad. Pues yo creo que la destitucion, es un castigo por no haber marchado con el contingente, si por la peticion todos los firmantes hubieran sido destituidos. Pero donde vamos á dar, si el Gobierno destituye á todos los oficiales que dicen están enfermos? no señor, en este asunto hay algo q' no podemos alcanzar á comprender, mucho mas cuando los destituidos son hombres intachables como ciudadanos y como militares, pues D. Pastor Villanueva asistió á la tremenda de San Gregorio quedando prisionero; despues Juez de Paz de Dolores; cuando Pavon, dejó en su estancia abandonada á su familia con cinco hijas mujeres que la mayor tenia diez años: respecto al jóven Luis, cuando el sitio del 52, abandonó el Colegio del Sr. Larroque donde estudiaba, y se incorporó voluntario en los rifleros hasta el fin del sitio; despues se reune con la gente de Ranchos á órdenes del capitan D. Justo Villanueva, y persiguen á la de Flores en su desembarque por Quilmes, despues se reune con un piquete tambien de Ranchos y á órdenes del mismo Villanueva, y marchan al Azul contra los Indios; viene Cepeda, y perteneciendo las fuerzas de Chascomus y Ranchos, al ejército de reserva, se reune con varios jóvenes de Ranchos, inclusive el capitan D. Justo Villanueva, se presentan voluntarios al general Mitre en Rojas; en la fatal derrota que sufrió el ejército, una bala les arrebata de entre ellos un amigo y compañero Emilio Villanueva, hermano del capitan D. Justo; viene Pavon hace la campaña con sus compañeros perdiendo una parte de su salud; y en recompensa de estos servicios. se les destituye *debiendo entregar sus despachos y enrolarse en la Guardia Nacional.* ¿Podemos ó no con razon decir que, estas destituciones son, por estos y otros muchos servicios prestados á la causa de la Libertad? Amigos, es preciso desengañarnos que, los que tenemos vacas ú ovejas, ó mas bien dicho, los propietarios no servimos para oficiales ni menos para gefes. Lo que le conviene al Gobierno y tiene razon, son oficiales que no tengan mas que su espada y su sueldo, y no piensen mas que en conservar su empleo. Yo opino de otro modo, creo que el Gobierno ha sido sorprendido, no puedo esplicarme de otro modo este asunto, y mas diré q' si el superior gobierno tuviese el conocimiento tan exacto, como nosotros lo tenemos, del patriotismo, abnegacion y decision con que estaban dispuestos á su servicio, sentiria haber prestado oido (hablo en hipótesis) y no haber tomado de buena fuente, precedentes de los individuos que iba á destituir.

En fin, Sr. Redactor, nuestras imaginaciones dibagan y no alcanzamos la verdad. No es estraño; estamos fuera de política, somos estancieros unos y comerciantes otros, y para salir de dudas, nos dirijimos á ud. y por su conducto, á los que sepan la justicia ó la causa de estas destituciones que tanto nos han alarmado, tengan la bondad de esplicarnos bajo el seudónimo— *Varios vecinos.*

(Garantido.)

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 17—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas.............	5,703
Ventas al contado, primer precio..	420
Siguientes.............	420 1[2 422 1[2
Ultimo al contado..........	423

La Bolsa.

Ayer siguieron las onzas la tendencia de suba manifestada el dia anterior, pues habiendo empezado á $ 420, cerraron á las dos de la tarde á $ 423.

Se vendieron 5,703 onzas en su mayor parte á plazos, notándose en estos, la misma tendencia de suba que en las ventas al contado.

Entre las onzas vendidas hay 153 en monedas estrangeras, vendidas al contado á razon de 419 $ por 16 patacones, cuando las onzas de oro se vendian á $ 421.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 1,200 onzas de $ 420 á 423.
Id en monedas estrangeras, 153 id á 419.
Para el 21, 950 id de 419 1|2 á 420 1|2.
Para el 28, 100 id á 420.
Para el 30, 200 id á 419 1|2.
Para el 31, 2,600 id de 419 1|2 á 420.
Para el 9 de Abril, 200 id á 419.
En la liquidacion se hicieron algunas ventas de $ 423 á 424, quedando firmes á este precio á las cuatro de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido 450 cueros vacunos salados de Patagones á 31 @ plata.
En los plazas y depósitos se hizo muy poco ayer y solo conocemos las siguientes ventas:
800 @ lana mestiza fina á $ 85.
1,700 id id id id á 82.
450 id id buena mezcla á 72.
700 id id id id á 70.
700 id id mezcla á 68.
200 docenas lanares mezcla, al barrer á 120.
150 cueros vacunos de matadero á 114.
230 id id id campo á 103.
600 id id id id á 100.
No conocemos venta alguna de cueros clasificados ni de frutos de las provincias.

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	35
Cueros vacunos	1043
Id. becerros y nonatos	532
Id. potros	59
Idem lanares, docenas	171
Id. corderos id	11
Lana, arrobas	3029
Cerda, arrobas	110
Sebo id.	91
Grasa, id	19
Nútria, ℔.	100
Plumas de avestruz, libras	125

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	43
Trigo, fanegas	297
Maiz, fanegas	81

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	136
Cueros vacunos	359
Idem caballares	45
Id. becerros y nonatos	66
Idem lanares, docenas	83
Cerda, @	26
Lana, arrobas	4030
Grasa, id.	40
Trigo, fanegas	2077
Maiz, id	160
—Por el Ferro-Carril—	
Cueros vacunos	59
Id. lanares, docenas	50
Lana, arrobas	280
Trigo, fanegas	462

MERCADOS ESTRANGEROS.

PERNAMBUCO, 28 de Febrero.

Carne tasajo—Montan á 23,300 arrobas la entrada de este salado con procedencia de Rio Grande despues de nuestra revista del 10 del corriente mes y 3694 quintales del Rio de la Plata. Los compradores con recelo de nuevas entradas disminuyeron sus ofertas y resumieron sus compras, que hizo bajar notablemente los precios. La existencia consiste en 18,000 @ de Rio Grande y 3,300 @ por *Marinho* 2.° de Rio de la Plata. La de Rio Grande se vende de 3$400 á 3$600 @ y la de Rio de la Plata de 3 á 3$200 reis @.

RIO JANEIRO, Marzo 9.

Carne tasajo—La existencia de este salado consiste en 150,780 @ del Rio de la Plata introducidas por los siguientes buques:
Pautina 6700 @; Maria y Alfredo 3000; Restauraçao 5300; Rebeca 12300; Plácida 4800; Favorita 6000; Dos de Enero 1500; Jason 10200; Fluminense 1050; Buenos Aires 13280; Lepanto 16530 Maria José 9000; Cruzeiro do Sud 12000; R. etc. C. 8000; Clementina 15620; Adela y Rosa 11850.
Los precios á que se venden son: Rio Grande 2$500 á 2$000, y Rio de la Plata 1$200 á 2$600.

BAHIA, 2 de Marzo.

Carne tasajo—La existencia del Rio Grande es de 25200@ y del Rio de la Plata 49400. La de 1.ª se vende de 3 á 4$000 y la de 2.ª de 2$800 á 3$800.

LIVERPOOL, 6 de Febrero.

Cueros—En los primeros dias de Enero ha habido mas animacion en el mercado y despues calmó y las ventas han sido limitadas estando los precios sin alteracion ninguna.
De cueros secos del Rio de la Plata no ha habido importacion, ventas 1523, de 23 á 37℔ á precio de 7 3|8 á 7 3|4.
Cueros vacunos salados—Del Rio de la Plata.—Importacion 10638, precios por novillo pesados firmes, pero poca demanda por novillos y vacas livianos. Las ventas son 24,946 cueros como sigue:—De montevideo novillos de 63℔ á 6 1|2 d, Buenos Aires 51 ℔ á 6 1|2 d, Uruguay novillos 63 3|4 ℔ a 6 1|2 d, 65 ℔ á 67 ℔ 6 1|4 á 9 3|8 d, vacas 49 á 50 ℔ 4 7|8 á 5 d.—Existencia 43238 consistiendo 20757 novillos pesados, 8698 id livianos y 13783 vacas.
Clin—Importacion 50 fardos—Ventas 78 fardos. En el remate público de 4 del corriente poco se ha hecho y los precios por todas discreciones eceptuando colas han sido 1|2 d. mas bajo.
Sebo—De Sud Amésica — Importacion 1037 pipas Ventas 4550. Los precios que habian subido inmediatamente despues de nuestra última revista á 43 sch. declinaron otra vez 6 d. pero despues de recibir mejores cotaciones de Lóndres, recobraron nuevamente mejora fijsndo el tipo de 43 1|2 schs. que es hoy dia el precio nominal. Los tenedores piden precios mas subidos pero sin transacciones.
Huesos— Importacion 900 toneladas. Ventas 800 á lbs. est. 6 á 6 5| por canillas y caracuces. Por marlos y cabezas lbs. est. 4 17|6 d. Existencia 8000 toneladas.
Ceniza—Importacion 1550 toneladas. Uentas 650 toneladas á lbs. est. 4 15| hasta lbs. est. 5 por calidad comun y de lb2. est. 5 10| por la superior. Hay poca demanda por este artículo. Existencia 2000 toneladas.
Por cargamentos al llegar se han fijado precio de lbs. est. 5 5| por 70 p. % de fosfato.

MATANZAS, Enero 5.

Sebo—El de esa procedencia vale 14$ quintal.
Tasajo—Despues del 5 de Diciembre pasado hemos tenido las siguientes entradas de este salado. Aquí «Lola» y «Dorotea» con 7560 qqs., en la Habana «Pirro,» «Clementina», «Paquete de Tarragona», «Rosita» Catalina», «Jaime», «Rosa» y «Cola», en Cienfuegos «Union» y «Prócer,» en Cárdenas «Linda» y «Antonieta», en Trinidad «Ocata», y en Cuba «Conchita».
Las ventas han sido en la Habana:
Diciembre 13—Paquete de Tarragona 4500 qqs. á 8 1|2 y 15 rls. ftes. quintal.
Id 16—Catalina 4000 qqs. 9 rls. ftes. quintal.
Id 17—Rosita y Jaime 8300 qqs. á 8 1|2 rls. ftes. quintal.
En Cárdenas—Linda y Antonita á 8 rles. @.
En Cienfuegos—Union á 10 3|4 y Prócer á 8 3|4 rles.
En Cuba—Conchita á 10 rles.
Aquí quedan por vender «Cecilia» y «Dorotea», y en la Habana «Pirro», «Rosa», «Lola» y «Clementina».
Los compradores quedan poco animados para aumentar los precios.
Varios de los cargamentos que se han descargado, no presentaron muy bonito aspecto el dia que se vieron han sufrido rebajas de consideracion, y otros han sido rebajados y han tenido que venderse á cualquier precio por motivo de haberse encontrado sumamente averiados. En vista de esto los capitanes de los que hay á flote empiezan á demostrar deseos de vender.
Existencia en manos de los compradores y á flote para vender.

En esta en mano de los compradores	80127@	
Id á flote por vender *Cacilia y Dorotea*	36900@	116127@
En la Habana en mano de los compradores	135000@	
Id á flote por vender *Pirro, Rosa, Lola, y Clementina*	72800@	207800@
Total		323927@

Respecto á precios nada puedo decir para lo adelante, porque dependerán de las entradas que hayan de carne de Invierno.

LÓNDRES, 6 de Febrero.

Cueros—Desde nuestra última circular dos buques han llegado del Rio de la Plata *Zephir* de Montevideo, *Adina* de Buenos Aires con 10,170 cueros de potro salados, 228 cascos sebo, 39 fardos cerda, 56 fardos lana, 50 cajas aceite, 27 cascos cueros de lobo, 47 fardos trapos, 41,860 astas, 8,450 marlos y 317 toneladas ceniza de huesos. Tambien el *Hermann y Adolpho* de Rio Grande, con 2812 cueros secos y 5768 vacunos salados, 100 cascos sebo, 11514 astas, 3000 marlos y 175 toneladas ceniza.
Cueros vacunos secos del Rio de la Plata—Las existencias son casi todas de clases comunes que no han tenido demanda y no hay venta á notar. Ninguna importacion y la existencia queda en 5987 cueros.
Cueros vacunos salados—Durante el mes ppdo. ha habido mas demanda por cueros de novillo pesados á precios extremos y las existencias están muy reducidas. Cueros livianos de novillo y vaca continuan en poca demanda y han declinado 1|8d. por libra y pocas ventas se han hecho á esta reduccion. Las existencias se componen en gran parte de esas clases.
Las ventas desde el 7 del ppdo. incluian 14,243 cueros á saber: novillos pesados de Buenos Aires 60 1|2 á 60 7|8℔ á 6 5|8d á 6 3|4d tara 5 ℔., novillos livianos 48 7|8 ℔. 6 1|2d tara 4 ℔, novillos pesados de matadero 64 1|4 ℔. 5 1|2d tara 5 ℔., novillos pesados del Uruguay 62 1|4 á 64 1|2 ℔ 6 3|8 d. tara 5 ℔ novillos livianos 46 5|8 á 49 1|2 ℔ á 6 d. á 6 1|8 d. tara 4 ℔, id pesados de Montevideo 61 7|8 á 6 1|4 d, tara 5 ℔, id comunes 62 3|8℔ á 5 5|8 d, tara 5 ℔, id livianos id 47 ℔, 5 3|8 d, tara 4 ℔, vacas 40 ℔ 5 d, tara 4 ℔, terneros 30 3|8 á 32 7|8 ℔, á 4 1|2 d, tara 3 ℔, toros y novillos averiados 5 5|8 á 6 d, vacas averiados 4 1|2 d, por ℔. Ninguna importacion, 329 cueros de vaca han sido reembarcados por cuenta del introductor, dejando, dejando la existencia hoy 44,796 cueros.
Cueros de potro—Los secos de buen peso se han vendido á mejores precios en comparacion de los salados. En los últimos poco se ha hecho y hay una baja de 3 d por cueros. Las ventas desde el 7 último, incluyen 2238 secos á saber: 1.a clase 10 7|8 á 14 3|8 ℔ de 7| á 8, 2.ª clase 13 1|8 á 14 1|4 ℔ 5|4 á 6|2 d, 3.ª clase 3| á 3|6 d, averiados 5|6 á 6|4 d.
Idem salados—Ventas 11657 á saber: sanos de Buenos Aires 36 3|4 ℔ 12| 33 1|4 ℔ á 11|6 d, 28 5|8 ℔ 9|, sanos de Montevideo 30 7|8 ℔ á 31 5|8, 913 á fil6 28 1|8 á 28 7|8 ℔ 819 cortados averiados y chicos á 9| uno.—Importacion desde el 7 del pasado, 10170 salados, 260 secos por via del Continente. Existencia 6286 secos y 65186 salados.
Cueros de nutria—Las últimas llegadas se vendieron al desembarcarse á 18d por libra y no queda existencia. Ventas 13 fardls de buena calidad, pesando 26 á 34 1|4 ℔ cada 60 cueros á 18 d por libra.
Cerda—Las ventas públicas del 21 ultimo tuvieron mejor resultado de lo que se creia y se hizo bastante negocio. Colas y buenas mezclas á penas mantuvieron sus precios, las otras clases á 1|4d á 1|2 mas bajos.
Astas—Nada de nuevo tenemos que avisar.
Huesos y ceniza—Ha habido poca demanda por huesos en depósito y para efectuar ventas los vendedores tendrán que acep'ar precios mas bajos. Se han ofrecido bastantes cargamentos á flote pero los fabricantes están bien suplidos y la venta es difícil. La cotacion nominal es de 5 5| á lbs. est. 5 10| por huesos y lbs. est. 4 15| á lbs. est. por ceniza por 10 p. %
Sebo de Sud América—Ha habido mejor demanda por sebo del Rio de la Plata, durante el mes pasado, habiéndose vendido 1380 pipas. Se ha notado mucha flutacion en los precios habiéndose realizado buen sebo de saladero en pipas á 42|3 d á 42|6. pero por la misma calidad se ha obtenido últimamente 44| á 44|6, que es 6d á 1| por 112℔ mas alto que el dia 7 último.
Idem púro en cajas—Puede cotarse 44|6 á 44|9 por 112 ℔. Importacion desde el 7 del pasado, 243 pipas existencia hoy 5220 pipas.
De grasa de potro no hay ventas. Precios nominales 36 36|6 por 112 libras.

DESPACHO DE ADUANA.

Bebidas Dia—17.
Ardouin: 20 barriles coñac.
Burrone: 10 bordalesas vino.
Llavallol: 27 pipas 4 medias y 4 cuartas vino.
Persi: 20 canartos cerveza.
Civalleri: 44 baricas id, 25 cascos aguardiente
Rughi: 20 barricas cerveza.
Agnesse: 75 damajuanas anizado 8 pipas caña
Moore: 6 cuarterolas coñac.
Devoto: 6 pipas caña, 10 barricas cerveza.
Lanus hnos: 52 cajones coñac.
Sirombra: 20 pipas vino.
Bavemport: 14 cajs copas surtidas.
Carrasco: 10 pipas vino.
Cirer y ca: 7 id id.
Repetto: 45 barricas cerveza.
Grouteau: 2 bardalezas vino.

Efectos ingleses—Dia 16.
O. Bemberg: 3 cajones paño piloto.
Bates: 1 id tela de poncho, 3 id género de vestido, 1 id id mescla.
Duguid: 2 id cetin azul, 1 id listado, 1 id camisas de color, 1 id lustrina de id.
Drable: 1 id paño de poncho.
Milligan: 1 id brin de rusia, 2 id coleta plomo 3 id cocos de forro.
Thompson: 4 id frazadas de lana.
Thomkinson: 1 id muestras de peñuelos.
Fels: 1 id paño piloto.

Ferreteria—Dia 16.
Mantells: 1 cajon espuelas de composicion, 1 id cucharas id.
A. Rivolta: 1 id bronce en polvo y pintura surtida.
V. Casares hijos: 50 cascos tiza.
A. Demarchi: 2 id maquinarial.
Moore Punch: 4 cuñetes polvora.
Hess hnos: 311 braceros 1 barrica regillas, 80 cuñetes municion.
Lanuse y Sabathe: 1 cajon erramientas de carpiniero.
Blesher y ca: 1 id cera blanca, 3 fardos oblon,
Bates Stokes: 1 id muestras de ferreteria.
F. Drisdale: 2003 atados flejes, 20 cuñetes clavos de herrar, 50 barricas zinc.
Llavallol hijos: 200 zerones baldozas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 16.
Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Dia 17.
Montevideo el 16, vapor nacional «Libertad» cap. S. Fidanza, á J. M. Carrega, con 61 pasageros, á F. Paulier, 37 cajones mercancias, á R. O.Shée, 1|2 pipa, 2 cuarterolas, 1 barrilito y 1 cajoncito mercancias, á Zimmermann Fairs y ca. 4 atados muebles, á José Rosselli, 14 cajones huevos, á Covert y Blyth, 56 onzas de oro.

MANIFIESTO.
Del vapor nacional «Corrientes» de Patagones y Bahia Blanca, á Juan Ramos, 74 cueros vacunos, 20 id de potro, 1 id secos, 30 id salados, á Domingo Murga, 427 cueros vacunos salados, 4 quillangos, á la Orden, 160 fanegas trigo, 1 cajon y 1 pipa plumas, 70 cueros salados, 2 lios quillangos, á Inbame hs. 254 1|2 fanegas trigo, á F. Acosta, 16 cueros vacunos secos, 1 fardo tejidos, 1 bolsa cerda, á F. R. Olivera, 68 fanegas trigo, á J. Bonorino y ca. 164 1|2 id id á Lynch y Napp, 1 cajon plumas, á Delfino y Sirombra, 3,000 $ m¢ á Corti Riva y ca, 3,000 id id á B. Basabilbazo, 1,200 id id á José Daneri, 1,000 id id.

CABOTAJE—DIA 17.
Baradero, goleta «San Juan 1.°» á Nuñez y ca. 125 cueros vacunos, 25 id becerros, 905 id lanares, 425 @ lana, 35 @ cerda, 10,000 astas, 68 fanegas maiz.
Ajó, pailebot «Nueva Catalina» á Nuñez y ca. 133 bolsas lana, 350 @ id 7 barricas sebo, 4 Id grasa, 1 tarro y 1 damajuana, id 14 bolsas cerda, 4 id plumas de avestruz, 165 cueros vacunos, 465 id lanares, 1 cajon vejigas de grasa, 17 cueros de potro, 13 id nonatos, 1 bulto bolsas vacias.
Lan Nicolas, goleta «Amelia 2.ª» s Nuñez y ca. á Jnan Lanus, 151 bolsas harina, 320 id afrecho, á Santiago 2 Cordivisle, 1 quintal pez palo:
San Nicolas, goleta «Matilde» á Nuñez y ca. á Marcos Riglos, 239 quintales afrecho: á S. M. Loler, 928 cueros vacunos, 47 id becerros, 17 17 id nonatos, 172 docenas y 6 cueros lanares, 6 docenas id de nonatos, 25 docenas y 4 cueros de biscacha, 8 barricas sebo, 4 chiguas cerda
Monte, pailebot «Encarnacion» á Rughi y ca. 20 carradas leña.

SALIDAS—Dia 16.
Amberes, barca hanoveriana «Lutken.»
Dia 17.
Colonia, vapor nacional «Caaguazú.

AVISOS ESPECIALES.

Remate por Cárlos Ristorine.
El miércoles 18, á las 5 en punto de la tarde de un lindísimo terreno situado calle de Pozos, entre Victoria y Potosí, calles empedradas, 35 varas de frente por poco fondo. Este terreno tiene mucho mérito por su situacion y se rematará á todo precio.
El viérnes 20 en su casa calle de la Victoria número 191—De muchos muebles, nuevos y de uso y objetos de adorno etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

PRIMERA FUNCION
De la gran compañía
MARTINETTI RAVEL.
Para el Juéves 19 del corriente
Oportunamente se darán los detalles del espectáculo que será digno de los habitantes de esta capital.
PERSONAL DE LA COMPAÑÍA
Director D. JULIAN MARTINETTI.
Sres. Felipe, Ignacio, Pablo y Alberto Martinetti.
Sres. Camilo Mathieu, Andrauche Lhemann, Giovani Pratosi, Cárlos Van-Nes, Thomas Leveringston, Pedro Miller y Henry Jones.
Señoritas, Ester Martinetti, Lina Vindel, Desirée, Virginia Chiarini, Evelina Lheman, Maria Rebeca, Elisa Bianco, Eugenia Montrenil, Albertina Richard y Maria Zanfreti.
La empresa dramática contratista de esta gran compañía omite toda clase de encomios del mérito de ella hasta que sus diversos espectáculos sean juzgados por el público.
Las fotografías de los principales artistas, estarán de manifiesto en la boletería del teatro desde el Sábado próximo, para las personas que gusten verlas.

TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.
Vendredi 15 Mars 1863.
Grande représentation estraordinaire au bénéfice de
VICTOR GUÉRIN
Chef d'orchestre de la compagnie
Premiere représentation de:
LA FILLEULE DU CHANSONNIER
Drame nouveau en trois actes, melé de chant fait d'aprés les chansons de
BERANGER
Tous les couplets chantés dans la piéce sont de l'ilustre chansonnier; la musique originale en a été arrangée et orchestrée par V. Guérin.
Pour faciliter cette représentotion, et par amitié pour le beréficiaire, M. J. Zimmermann a bien voulu, pour cette fois seulement, se charger du role de Jacques Bernard, caporal aux grenadiers de la garde.
ACTE PREMIER
COUPLETS A MA FILLEULE
(Roger Bontemps; la femme aux trois maris, Le Roi d'Yvetot, etc. etc.
ACTE DEUXIEME
LE GRENIER
(Lisette, dans un grenier qu'on est bien á vingt ans, pan pan c'est la fortune, Eh! non, vous n'étes plus Lisette etc. etc. Rupture et départ.
ACTE TROISIEME
LE VIEUX CAPORAL
Bivuac, prise de Mostaganem, la vivandiere du régimen, Adieux du Vieux Caporal, etc. etc.
Le premier acte se passe á Yvetot en 1811; le second á Paris en 1831 et le troisieme en Afrique en 1833.
Au nombre des intermedee musicaux, choisis dans les compositions du bénéficiaire l'orchestre augmenté exécutera.
LA PORTÉÑA
Quadrille nouveau; au troisieme acte du drame
LA PRISE DE MOSTAGANEM
Grande marche militaire á double orchestre, avec l'obligeant concours de la bande du 3eme regiment de Garpes Nationales.
Pour terminer le spetacle M. Léon d'Hote chantera pour la premiere fois
L'ECUYER DU CIRQUE
Chansonnette comique mise en musique par V. Guérin.
N. B.—L'extreme complaisance que le bénéficiaire a rencontrée chez ses amis et camarades pour la formation du brillant spectacle annoncé plus haut lui done l'espoir de trouver la meme sympathie dans le public qui, le traitant en vieille conuaissance, voudra bien reconnaitre par sa présence, sinon le talent, au moins les travaux et les efforts constants de son humble serviteur,
Victor Guèrin.
Le rideau se levera á 8 h.. 1|2 précises.
S'adresser por le location chez le Bénéficiaire calle de la Piedad núm. 29, Chambre núm. 10.

AVISOS NUEVOS.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

El Miércoles 18 de Mayo se abrirá al servicio una nueva seccion de esta via ferrea hasta la estacion «Rivadavia» y el servicio de los trenes quedará establecido como sigue:

DIAS DE TRABAJO.
DE IDA

De Buenos Aires	De Belgrano
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 15 de la mañana
2° » » 11 30 » »	» » 11 45 » » »
3° » » 4 de la tarde	» » 4 15 de la tarde
4° » » 6 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er treu á las 8 de la mañana.	á las 8 10 de la mañana
2° » » 12 30 » »	» » 12 40
3° » » 5 de la tarde.	» » 5 10 de la tarde
4° » »	» « 7 » »

DIAS FERIADOS.
DE IDA

De Buenos Aires	De Belgrano
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 15 de la mañana
2° " " 9 " "	» »
3° " " 11 30 " "	» » 11 45 » » »
4° " " 2 de la tarde	
5° " " 4 " "	» » 4 15 » » »
6° " " 6 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Bolgrano
1er taen á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° »	» » 10 » » »
3° » » 12 30 » »	» » 12 40 » »
4° »	» » 3 de la tarde
5° » » 5 de la tarde	» » 5 10 » » »
	» » 7 » » »

La Administracion.

Corralones En alquiler hay dos, uno calle de Tucuman á 6 cuadras de la plaza del Parque al O. y otro á 1 1|2 de dicha plaza, calle del Uruguay: ambos cercados de pared por otros datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n325 m18-3p.

A los que edifican Hay un lindo terreno de 10 varas de frente con 50 de fondo, calle de Paraguay, entre Maipú y Esmeralda, precio 80,000 $. Se puede dar plazo de 6 ó mas meses con un interés módico. Para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n327 m18-3p.

Se vende La pulperia de la esquina de la Paloma cita en la calle de Méjico esquina á la de Solis, el que se interese ocurra á la misma. Tambien se vende por el mismo dueño un terreno con 8 varas de frente por 36 de fondo. con una pieza de azotea á la calle, calle de Méjico entre Pozos y Entre-Rios.
n321-m18-3p.

Interesante Remate.
De ferreteria.—Tendrá lugar en los 26 y 27 del corriente mes, por cuenta de una casa introductora, efectos ingleses, franceses y alemanes por Thomas Gowland.
n322 m18-6p.

Casas Se venden dos nuevas en perfecto estado como para una corta familia, á una y media cuadra del Mercado del Comercio, y un terreno á las siete cuadras; para tratar Defensa núm. 477.
A el Sr. que hizo oferta por las dos, se le hace saber que si está del mismo parecer se le acepta la oferta. n325 m18-6p.

Ama de leche Una, sana y buena se precisa en la calle de Chacabuco núm. 23.
n326 m18-3p.

EL ARTESANO

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO
Artes.—Industria.—Agricultura.—Economía política, rural y doméstica.—Ciencias.—Literatura.—Estadística.—Administracion.—Higiene y demás conocimientos útiles.
PRECIO DE LA SUSCRIPCION
10 pesos m|c. al mes adelantados
CALLE DE LA PIEDAD, NÚMERO 82.

LOS MISERABLES

POR ENTREGAS
82—CALLE DE LA PIEDAD—82
m17-15p.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.
Por disposicion superior el 5 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal, para proveer á los mismos de los artículos siguientes:
2,000 repies de infanteria con funda, 500 id id id artilleria con funda, 500 gorras de paño para caballeria G. N., 3,000 chaquetillas de paño de infanteria. 1.500 id id de caballeria, 1,000 id id de artilleria, 500 camisetas paño G. N. de caballeria, 3,000 pantalones de paño para infanteria, 500 id id id caballeria, 1,000 id id id artilleria, 18,000 camisas de lienzo tabla, 18,000 calzoncillos lienzo tabla, 2,000 ponchos capa de paño caballeria, 500 id para G. N. de caballeria. La licitacion precedente será con arreglo á las bases siguientes:
1.ª Todos los proponentes deberán presentar muestras de los artículos requeridos hasta el 30 del corriente.
2.° Deberán asi mismo en el acto de la licitacion y simultaneamente con sus propuestas espresar el periodo dentro del cual se comprometen á verificar las entregas bajo la base de las muestras que se adopten.
3.° El proponente que faltare á su compromiso ya sea con relacion á la calidad y confeccion de los artículos ó respecto del plazo designado para su entrega será responsable de todos los perjuicios con tal motivo originados, para cuyo efecto deberá presentar fiador, liso y llano pagador en los términos de su obligacion.
4.° No obstante el pago que se designa para la entrega total de un artículo podrá entregarse anticipadamente á su vencimiento la parte el todo si se hallare listo, pudiendo en consecuencia cobrar su importe.
5.° El pago total se verificará en letras de Tesoreria ó tres meses de plazo sin interés.
Los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios á esta oficina. n324.

Edicto Judicial.

Por el presente y en virtud de lo mandado por el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, á solicitud de D. Adolfo Conde en representacion de D. Guillermo Mooney y Da. Leonor Espinosa de Vidal viuda de D. José Marcos Vidal y sus hijos, vendedores á aquel de un campo sito en el partido del Pergamino, en los autos sobre mensura de este que ha sido practicada con la competente autorizacion judicial por el agrimensor público D. Gustavo Granel, sito, llamo y emplazo á D. Roque Astrada, lindero que protestó de aquel acto y á los Sres. Alcaraz, Muñoz, Viñas, Desideria Casco y herederos de D. Juan Casas, por que no firmaron la citacion que les hizo dicho agrimensor antes de dar principio á la operacion, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por si ó apoderado instruido y espensado á deducir sus derechos ante su señoria en la espresada causa por el oficio del escribano D. Julian Aranda, donde está adscripto el escribano actuario que autoriza el presente, bajo apercibiento de que no haciendolo se le considerará no ser parte en el negocio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1863.
Risso.
n322 m18-4p.

Recoba Viejanúm. 12.
Se necesita un oficial barbero, se le dará un buen sueldo. n328 m19-3p.

Navajas de barba De primera clase fábrica de Rogers, las hay en estuches de una á 25 $. Asi mismo asentadores del mismo á 36 y 35 $. Librería calle Bolivar núm. 42.
n326 m18-3p.

INTERESANTES
NOVELAS HISTORICAS.
En venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.
El Trapero de Madrid.
Rey Emperador y Monge.
Carlos IV el Bondadoso.
El Conde de España.
La llave de la Cabaña del Tio Tom.
El Ultimo suplicio de las Libertades Catalanas.
Los Piratas de la Corte.
El Cocinero de su Magestad.
Los Polvos de la Madre Celestina.
Los Caballeros de la Banda.
Aventuras de cuatro mugeres.

LOS
TRES REINOS DE LA NATURALEZA
MUSEO PINTORESCO
DE
HISTORIA NATURAL
DESCRIPCION COMPLETA
De los animales vejetales y minerales útiles y agradables
POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES
Asodiados á
DON JUAN CHAO.
Ilustrada con una magnífica coleccion de láminas en vista del natural. se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

D. JUAN DE SERRALLONGA
POR
VICTOR BALAGUER.
Se hayan en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú. 147

18,000
LÁMPARAS
PARA
ACEITE KEROSENE
ACEITE KESOSENE
PARA
LÁMPARÁS
18,000
EN VENTA
POR MAYOR Y MENOR
EN EL
GRAN EMPORIO
DE
LUZ DEL PLATA
59—FLORIDA—59
59—FLORIDA—59
Y
Otras tantas
En camino
PARA
59—FLORIDA—59
EL
GRAN EMPORIO DE LUZ.
n316 m17-6p.

Ama de leche Se precisa una en la calle Rivadavia núm. 126.
n329 m18-3p.

AVISO Á LOS VIGILANTES.

El 8 del presente ha desaparecido de casa de sus padres, un jóven de edad de 12 á 14 años llamado Timoteo Basualdo, la ropa que viste es: sombrero de castor negro buckingham de lustrina negra, pantalon casimir negro, y calzado de botas, estatura regular, color trigueño, ojos negros, anda á caballo en un petizo overo negro, el que lo entregue en el colegio municipal de la Recoleta, ó en la calle de Maipú núm. 300, será bien gratificado.
m18-3p.

Ama de leche Y MUCAMA se precisan con recomendaciones, casa Passmann, calle de Maipú núm. 23.
m18-3p.

Para hombre solo Se alquila 3 piezas, una á la calle con dos ventanas, calle del Parque núm. 81, entre Florida y San Martin. n320 m18-3p.

Cocinera Con buenas recomendaciones, se precisa calle de Salta núm. 136, se dará un buen salario. n321 m18-8p.

Se necesita Un muchacho para el servicio de una corta familia, en la calle de Rivadavia núm. 191, darán razon.
n323 m18-3p.

Letras Contra el fallido Martinez. Hay en venta la suma de 250,000 $ al 20 p% de valor, á falta de comprador se toma en pago algun terreno, ó casa en la ciudad ó suburbios. Ocúrrase á la calle de Bolívar núm. 42.
n324 m18.3p.

Aviso judicial.

No habiendo podido realizarse las elecciones, que debieron tener lugar el dia 15 del corriente de los diez Jueces Comisarios, que dispone el artículo 8 de la ley de 29 de Octubre de 1862; el que firma por disposicion del Sr. Presidente de la mesa de elecciones, Camarista Dr. D. Pablo Font, hace presente al comercio, que estas se han transferido para el Domingo 22 del corriente empezando el acto á las 10 de la mañana del dia espresado.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.
n323 m18-3p. *Manuel Malmierca.*

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la casa calle de Bolivar número 93.
De dos habitaciones amuebladas.
El Miércoles 18 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles que adornan dichas habitaciones, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.
SALA—1 confidente jacarandá tallado forro de seda color oro y turquí, 6 sillas y 1 sillon iguales formando juego, 1 mesa del centro tallada de jacarandá, 1 rica cómoda escritorio con incrustados de rosa, 1 hermoso sillon á lo Voltaire de caoba sólida con forro de seda color oro y turquí, 1 chifonier de caoba con espejos y cristales, 1 lámpara, alfombrado, cortinado y de más adornos.
DORMITORIO—1 rica cama de caoba á la francesa tallada con sus útiles correspondientes, 1 ropero de caoba sólida forro de roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavtaorio de caoba, 1 mesa de noche, 1 espejo de afeitarse, 1 escupidera de plata deley, 1 Baño de lluvia con tina de cuerpo entero único en el pais, 1 quillango, 12 sillas de caoba, varios cuadros y demás adornos.
1 volanta de vidrieras para uno y dos caballos con arreos y caballos.

Por el mismo.
En la casa de comercio de los Sres. T. Drable hnos., Chacabuco número 20.
De 400 grabados ingleses modernos, sacados de las obras de los principales pintores del dia.
El Viérnes 20 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á ls mas alta postura y dinero de contado—
400 grabados de los mas selectos y modernos ingleses, sacados de las obras de Landseer, Tailer, Ansdell, Sen, Absalon, Faed, Constable, Stone, Brooks, Wsrd, Easttake y Roberts. Los que estarán en exhibicion en dicha casa el 19 por todo el dia desde las once hasta las cuatro de la tarde, y el 20 se venderán sin falta alguna.
Catálogo se puede obtener en casa del rematador.

Por Thomas Gowland.

En los depósitos de los Sres. Guillot Bartarelli y ca., calle Cuyo núm. 92.
El Juéves 19 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, de órden de dichos Sres. y con autorizacion del Consulado de Italia—
300 cajones de fideos en el estado en que se hallan.

Por el mismo.
En la casa de Comercio de D. Eduardo Lumb y ca., calle Florida núm. 22.
El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente, á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un buen surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes ordinarios, id regulares y finos, lienzos de muchas clases, zarazas de vestido y camisa, un gran surtido de géneros para pantalon de algodon, mezclas y de pura lana, géneros de vestido varias clases, frazadas, pieles de lobo, paño de la estrella, grano de oro, paños de poncho ordinarios, regulares y finos, mezcla de algodon y de pura lana, jergas inglesas claras y oscuras, id bajeras, pellones ordinarios y finos, fleco para calzoncillo, género de hilo para sábanas, bolsas para trigo, cintas de hilera, sombreros de niña, valenciana, lienzo gris, camisas, linoes, cortes de casimir castores, orleans, bayeta de 2 frisas, tela de poncho de pura lana, y muchos otros artículos.

Por el mismo.
En el almacen de D. Diego Hastengs calle Piedad núm- 102.
Por liquidacion.
El Viérnes 20 del corriente á las once, se rematará á la mejor postura por retirarse el dueño del negocio, todo el excelente surtido de comestibles y bebidas que existe en dicho almacen. El pormenor no se publica por su mucha estension.

Por el mismo.
En los depósios de la cuna—Por cuenta de aseguradores.
El Viérnes 20 del corriente á las once, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y al contado:
50 barricas azúcar refinada inglesa con avería.

Por el mismo.
En la casa de Comercio de los Sres. O. Bemberg y ca. Calle Reconquista núm.
En los dias Lúnes 23 y Mártes 24 del corriente á las 11, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán, un lindo y variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:
Paños negros y azules de todas clases, id castor, casimires negros, casimir frances para pantalon y paltó, un gran surtido de géneros de lana para vestido, chalies, otro gran surtido de pañuelos de rebozo varias clases, capas para señora de varias clases de castor negro, de terciopelo etc., vestidos de seda de gró de última moda, moaré negro y blanco, pequin negro rizo y regular, id de color, terciopelo de pura seda, id mezcla con algodon, pañuelos foulares de seda y adamascados, razo negro de pura seda, id mezcla con algodon, colchados para chalecos, chalecos de lana y seda de variogustos y última moda, velitos imitacion guipiur, tul negro y blanco, merino negro, damasco lana y seda, pañuelos de hilo de mano par hombre y señora lisos y bordados, corcés, miriñaques, camisas de hilo, de pechera de hilo, de algodon blancas y de Monte-Cristo, bombasí blanco y labrado, géneros para forros varias clases, géneros para pantalon gruesos como para la estacion, medias de señora, id cortas para hombre, camisetas de punto etc. etc.
Ademas para redondear facturas, bramantes, lienzos, uso doméstico, brillantina blanca, zarazas finas, mantas etc. etc.

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno.
Situado calle de Pozo entre calles empedradas de Victoria y Potosi.
El Miércoles 18 á las 5 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura dicho terreno perfectamente situado, á dos y media cuadras de la Plaza de Lorea y que consta de 35 varas de frente por de fondo y propio para edificar casitas. ¡A las 5 en punto!

Por el mismo.
De muebles nuevos y de uso.
En su casa calle Victoria núm. 191.
El Viérnes 20. El estenso pormenor se publicará oportunamente.

Por José Marquez.

De una hermosa casa edificada á la moderna.
El Miércoles 18 del corriente á las cinco en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:
Una linda casa edificada á la moderna cita en la calle de San Juan núm. 168, con 8 3|4 varas de frente por 69 de fondo, con puertas y ventanas de cedro, 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde; dicha casa reune todas las comodidades modernas, para mas pormenores ocurran á la calle de la Defensa 139, casa del rematador.

Por el mismo.
De una hermosa casa.
El Viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la siguiente casa:
Una hermosa y bien construida casa situada en la calle del Buen Orden núm. 140 numeracion antigua, entre Caceros y Patagones donde estará la bandera, con 10 varas de frente por 130 de fondo, habiendo ademas un martillo á favor, con 6 piezas de habitacion, cocina, letrina y mas oficinas, maderas de urunday, techos embaldozados.
NOTA—Esta casa se vende por que su dueño se retira al campo.

Por el mismo.
De una casa.
El Sábado 21 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:
Una casa en la calle de Corrientes entre Ayacucho y Junin, cuadra y media pasando el hueco de los olivos, contiene 3 piezas de habitacion, pozo de valde y maderas de quebracho, con 8 varas de frente por 70 de fondo. Para mas informaciones, dirijanse al rematador, Defensa núm. 139.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa número 74.
De efectos.
El Miércoles 18 del corriente, á las once en punto de la mañana y por cuenta de quien corresponda. se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los bultos siguientes, recientemente introducidos por la barca inglesa «Orion» procedente de Liverpool.
400 pares frasadas, 40 piezas franela, 1 fardo paño de alfombras 1 idem pellones finos, 1 cajon chalies, 1 idem género para vestidos, 2 fardos lienzo tabla, 2 fardos bramante fino. 1 fardo lienzo grueso y otros efectos.
DE OTRAS PERTENENCIAS—Gambronas lienzo azul, paños rayados, id finos, casimires, bombasí de colores, zarazas, jergas inglesas, listados, madapalanes, uso doméstico doble ancho, mantas imitacion pampas, tohallas, coletas, hule para forros de muebles y carruages, bramantes, camisetas franela punzó, pañuelos de seda, id de manos de guarda, id blancos, corbatas, camisetar y calzoncillos, camisas de cotin, id de colores, guantes de seda algodon, pañuelos de cochinilla, id de rebozo, lienzos, cuero de lobo, sobresinchas, ponchos de algodon y lana, hilo de carretel, jabones, agujas, tijeras, miriñaques, paletoes, pantalones, chalecos, fajas de seda, cintas de razo, pañuelos de hilo blancos de manos, sombreros finos de castor, id regulares, id de otras clases, y otra porcion de efectos de tienda y mercería.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa número 74.
De muebles.
El Juéves 19 del corriente á las once en punto de la mañana, y como pertenecientes á un Sr. estrangero que se ausenta del pais, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura lo siguiente:
Una mesa del centro de caoba maciza, 1 espejo, 1 mesa de vestirse, 1 sofá de caoba, 1 cómoda de idem, 1 mesa de noche, un reloj de péndula, 1 lámpara, 3 mesas, 12 sillas, 6 magníficos floreros de porcelana, 1 cocina económica, 1 tinaja para agua, 1 cama de fierro con colchones y jergones, 1 idem de caoba, 1 lavatorio, 1 cuna para niños, 1 guarnicion de volanta, 1 torno completo para tornear óvalo con sus útiles, 1 idem acierra circular y gran rueda completa con sus útiles, 1 acierra mecánica para acerrar madera, y otros objetos.
De otras pertenencias—2 puertas nuevas grandes de calle, 2 idem idem interiores, 20 baules de alcanfor surtidos, 2 roperos americanos mesas redondas con piedra mármol, 1 piano usado 1 mesa de escritorio, mesas de noche con piedra mármol, cómodas de caoba, sofaes de crin, idem de marroquin, confidentes idem, espejos varias clases, camas de fierro, cortinas para puertas y ventanes, perchas para colgar ropa, rinconeras, cuadros, marquezas de caoba camera, 1 cocina económica, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.
En la Boca del Riachuelo, frente al almacen naval de los Sres. Corti Franciscchelli y ca.
El Juéves 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, todos los artículos navales compuestos de lo siguiente, perteneciente al aparejo de la goleta nacional «Jóven Dolores» de porte de 4,000 @.
Vélamen, járcias, maniobras de cuero, anclas, cadenas, compas nuevo, motones, palos, vergas y masteleros.
En seguida se rematará el casco del buque y una lancha grande casi nueva.

POR M. BONORINO.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Juéves 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
25 fardos tabaco paraguayo, 40 cajones pitos, 400 cajones coñac superior, 50 latas dulce de membrillo fresco, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz, 20 cascos coñac varias clases, 25 barriles vinagre fuerte, 60 cajs. fideos, 12 cajas azúcar de la Habana, 30 barricas sal fina, 15 cajas té negro, 30 cajones vermouth, 12 bolsas alpiste, 10 barriles vino jerez fino, 200 docenas naipes, 10 rollos jarcia, 400 libras barnis, 30 cajas pasas de higo, 100 latas galletitas, 20 bordalesas vino Burdeos, 25 cajones jabon americano, 12 canastos loza diferentes surtidos, 5 cuarteroles vino seco, y otra porcion de artículos.

Por Félix O'Gorman.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematará á la mas alta postura la casa calle de la Independencia número 389 con 8 3|4 varas de frente y 70 varas de fondo, toda cercada de pared, con 6 piezas, tres de ellas nuevas y demas regulares, maderas de urunday, con 2 ventanas de reja y sus puertas y ventanas de cedro, el primer pátio embaldozado, produce 500 $ de alquiler, su dueño tiene oferta de 63,000 $, se venderá, sino hay en la tarde del Viérnes 20 del corriente de 5 á 6 de la tarde, el remate tendrá lugar en la misma donde estará la bandera, los interesados pueden verla antes del dia anunciado, pudiendo venderse antes del remate; para mas conocimientos, pueden ocurrir al escritorio calle de la Victoria núm. 112 1|2.

Por S. Loivy.

De tienda, merceria y alhajas.
En su casa calle Rivadavia número 357.
El Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se dará principio á la venta sin retirar lote y á dinero de contado, un variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:
Pañuelos de invierno de varias clases, paltoes casimir idem, medias largas y gruesas, paño de poncho, casimires de invierno ricas clases medias para señora, idem para niños, camisas de hilo, idem de algodon, Monte-Cristo, merino negro, tiras bordadas, zaraza de varias clases, coleta, uso doméstico, corbatas de varias clases pople de lana, casimir negro, medias de lana, paño piloto, coco frances rica clase, madapolan fino, liencillo asargado, cuellos y camisolines de una infinidad de clases, camisas para señoras, acero de miriñaques, cinta para idem, calzoncillos y camisetas de punto de algodon y de lana, chales de lana, merinos para hombres y señoras, toallas de hilo, manteles idem, pantalones para trabajo, idem de casimir fino, sombreros de felpa, idem de castor, un gran surtido de artículos de merceria, alfiajas etc. que no se detallan por su larga estension.

Por el mismo.
De una hermosa casa formando esquina situada en la calle de Arenales esquina á la de Rio-Bamba.
La dicha casa se compone de 15 3|4 varas de frente por 57 1|2 de fondo, 7 hermosas piezas de material, cocina y demás pozo de balde, una gran cantidad de árboles frutales, como 200 plantas de flores de las mejores clases.
El dicho remate se efectuará el Juéves 19 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado.

POR AGOTE É IMBERT.

El Viérnes 20 de Marzo, á las 12 en punto, de dos fincas y un magnifico terreno, en la calle de Tacuarí esquina de Cochabamba y dividido en 7 lotes, á saber:
1.° LOTE—Esquina de Tacuarí y Cochabamba con 19 1|2 varas de frente y 30 de fondo, todo el frente edificado de material, maderas dobles del Paraguay, puertas y marcos iguales, pozo etc.
2.° LOTE—A la calle de Tacuarí 8 3|4 varas de frente yor 30 de fondo, dos piezas de material y techo de zinc.
3.° LOTE—A la misma calle 12 varas de frente por 30 de fondo con el frente y un costado cercado de pared doble.
4.° LOTE—Frente á la calle de Cochabamba mirando al Sud con 9 1|2 varas de frente por 38 3|4 de fondo.
5.° LOTE—Otro terreno igual.
6.° LOTE—Otro terreno igual.
7.° LOTE—Otro id id.
Este remate se efectuará infaliblemente el dia indicado á la mas alta postura y dinero de contado. Por mas pormenores pueden informar los Rematadores.
NOTA—La bandera estará en el lugar indicado del remate.

BALBIN Y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fheir y ca., calle de la Victoria núm: 83.
El Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará para redondear facturas por órdenes terminantes recibidas de Alemania, el brillante surtido de efectos nuevos y de gusto recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es como sigue:
Para sastres y roperos—Casimires negros finos, regulares y ordinarios, paños negros de todas clases, id id de colores, casimires para pantalon, géneros para paletot, paños de poncho, paños castores negros y de colores, paños y casimires de media estacion, cortes de chaleco de terciopelo, corbatas de seda etc.
Para tienda y mercería—Pañuelos de seda foulares de varias clases, id de cambray de seda, corbatas de pequin negro, id de gacilla de seda, pañuelos de mano de algodon de muchas clases diferentes, coco punzó, rosado y de colores, madapolan francés, franela de lana, id mezcla, pañuelos de rebozo de lana y mezclas de muchísimas clases y gustos distintos, chalones de pura lana, pañuelos de merino pintados, id negros, calzoncillos de hilo, id de algodon, zapatillas y botines de invierno, un surtido de capas de casimir para señora, un gran surtido de géneros para vestido en pieza y corte, géneros de seda para id, zarazas de lindos gustos, percales, guantes de seda, pequines negros y de colores de distintos anchos y calidades, tela de algodon para ponchos, colchas, géneros mezclas para pantalones, cintas de terciopelo, tiras bordadas, muselina para cortinados, y varios otros artículos etc.
NOTA—De todos estos efectos hay en depósito y se pueden vender con la rebaja de derechos al gusto de los compradores.

Por el mismo.
De la hermosa finca calle del Perú números 253 y 255 esquina á Méjico.
El Juéves 19 del corriente á las doce en punto á la mas alta postura y dinero de contado, con la vénia del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se rematará la finca arriba espresada, perteneciente á los herederos todos mayores de edad de D. Pablo Gomez y Doña Rufina Pereira de Gomez, renunciando los herederos á la accion del retracto en favor del comprador:
La casa se halla construida en una área de 12 1|2 varas de frente á la calle del Perú por 42 3|4 de fondo á la de Méjico aumentando su frente en el fondo en 6 1|2 varas.
Tiene 23 piezas entre altos y bajos comprendiendo la esquina, está revocada toda la casa por dentro y fuera; todas las piezas tienen cielo raso de bovedilla, cinco de ellas empapeladas, los tirantes son de lapacho y urunday, las puertas de cedro, vereda de piedra, á las dos calles en el corralon que cae á la calle de Méjico se pueden construir 6 ú 8 piezas mas, todos los muros son de ladrillo y medio y existen los arranques para continuar el edificio de altos.
La adquisicion de propiedades centrales se hace cada dia mas difícil y por esta razon se recomienda á los señores capitalistas la oportunidad que se les ofrece esta vez, pues esta finca á mas de ser central con un poco de dinero se puede hacer mas productiva.

Por el mismo.
Por cuenta de quien pertenezca.
El Viérnes 20 del corriente, sin reserva alguna, á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado, se rematarán 186 barricas cerveza blanca superior, marca Buston y ca., 47 cajones Sut Julien, 2 bordalesas vino.
De otra pertenencia—2 cajas de fierro, 11 prensas de capiar, 12 cajones música instrumental conteniendo: flautas finas y regulares, clarinetes, oboes, bajos, contra-bajos, redoblantes, octavines, chinescos, bombos, atriles para música, clarines de armonia, violines, trompas, y otros instrumentos mas.

Por el mismo.
De 14 lotes de terrenos
El Mártes 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 14 lotes de 10 varas de frente cada uno por 50 de fondo, con frentes á las calles de Lorea, Cochabamba y ceballos, á tres cuadras del Mercado del Sud y cuatro de los corrales, á saber:
Lotes
N° 1-10 v. frente al Este calle Lorea, 50 de fondo
« 2-10 « « « « «
« 3-10 « « « « «
« 4-10 « « « « «
« 5-10 « « « « « formando esquina á la calle de Cochab'ba.
« 6-10 v. frente al Sud calle Coch'ba, 50 de fondo
« 7-10 « « « « «
« 8-10 « « « « «
« 9-10 « « « « «
« 10-10 v. frente al Oeste calle Ceballos, 50 de fondo formando esquina á la calle de Cochabamba.
« 11-10 v. frente al O. calle Ceballos, 50 de fondo
« 12-10 « « « « «
« 13-10 « « « « «
« 14-10 « « « « «
El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada y se venderán todos los lotes á la mas alta postura.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 243 y 245.
El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, uso doméstico, madapolan, lienzo doble ancho, cocos finos, id ordinarios, tohallas de varias clases, medias largas, id cortas, camisetas á la Crimea, enaguas bordadas, id pintadas, paltoes de casimir, id de lustrina, casimires para pantalon, brines, camisas de señora, camisetas á la Crimea, ponchos de vicuña, mantas imitacion, pantalones de dril, id de gambrona, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, cojinillos, pañuelos de seda, id de algodon, frazadas, lienzo azul, tigeras, cortaplumas, pulceras, sombrillas, abanicos, acero para miriñaque, prendedores, peinetas, peines, botones, mimbre, pizarras, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa haciendo esquina, situada en la plaza del pueblo de Quilmes, perteneciente á D. Manuel D. Soto. cuyo terreno se compone de 50 varas por cada lado, tazada en la cantidad de 30,018 $ m/c las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

n212 m11-10p. *José Boado.*

El infrascripto Escribano de Tierras Públicas, por órden del Sr. Gefe de la misma oficina cita, llama y emplaza á los individuos que á continuacion se espresan, á fin de que comparezcan á la Escribania dentro del perentorio término de quince dias, á ser notificados de providencia recaida en sus respectivos espedientes por si ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lorenzo Olmos, Marcos M. Airpun, Pedro Botana, Federico Narvaja, Pedro Maradona, Pedro Ruiz, Celedonio Soza. Pedro y Antonio Paggio, Adolfo M. Cordero, José Lomez, Pedro Veliz, Juan Gonzalez, Estanislado Colman, José Mauriño, Severo L. Arrascaete, Andres Saulervas, Pedro Soza, Pedro Bazin, Juan Bautista Bonnement, Pedro Ferreira, Eugenio Barraze, Blas Gorosito, Juan Ferreira, Rufino Vazques, Carlos Lastrera, Prospero Gerbe, Maria Estomba, Federico Beroys, Antonio Pereira, Celestino M. Soria, Ignacio Nelson, Carlos Manuel Seeber, Carlos Seeber, Carmen Bolino, Aristides Sacriste, Enrique Gilbert.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Ricardo de Xammar.

n218 m11-15p. Ecno. de Tierras Públicas

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores al concurso de D. Santiago Barrabin, para que dentro del termino de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, á evacuar un traslado que se les ha conferido en las cuentas presentadas por el sindico D. Cayetano Grimau, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldia.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1863.

n268 m13-15p *José Boado.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á D. Adolfo Touvenin para que dentro de un término perentorio comparezca ante el mismo Tribunal y por la oficina del escribano público D. Guilermo C. Dubley, en la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por arreglo de cuentas le ha interpuesto D. Nicolas Fonda, bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1863.

Ramon Garrido

Ecno de semana.

n269 m13-9p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Toribio y Da. María Luisa Molina, y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Loreto Gonzalez, para que en el término de treinta dias contapos desde la fecha, comparezcan ante S. S. por la oficina á cargo del infrascripto escribano, á oir providencia en los autos que sigue Da. Asencion Perez, para que se le declare heredera de su finado esposo el nominado D. Loreto Gonzalez.

San Nicolas, Febrero 23 de 1863.

Ramon Mutio.

n273 m14-6p. Ecno. público y del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instacia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cano, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

n110 m6-14p. *Pedro Medina.*

Ojo al aviso. 2 piezas de alquiler sin muebles á precio moderado, para un señor soltero, en frente del Hotel de Louvre. Calle de Cuyo N. 66. n220 m11-7p.

Aviso interesante.

Se vende un lindisimo terreno, situado sobre el Rio de las Conchas y á corta distancia de la Estacion Moreno. La area de que se compone el dicho terreno, es de mil ochocientas varas de frente á el rio por dos mil ochocientas de fondo. Este terreno se presta por su localidad y estension para formar un productivo establecimiento, bien sea de ovejas finas, lecheria, ó recibir á pastoreo boyadas y caballadas, para lo cual tiene magnificos y abundantes pastos naturales, y la ventaja de tener una aguada sin rival en toda la provincia. Asi mismo es aparente para labranza y colocacion en el rio de un molino de agua, para todo lo que se presta de una manera ventajosa, que será imposible dejar de obtener resultados muy favorables á el que esté en actitud de querer emplear bien un corto capital.

Por mas pormenores y tratar, pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Potosí núm; 119.

n167 m10-8p.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

EL VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

Capitan—**A. SILVEIRA.**

Saldrá para dicho puerto el Domingo á las 5 en punto de la tarde.

Cámara 8 $—Proa 4 $—Flete 3 $.

Agencia de vapores, calle Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

En la agencia Maritima de Rughi y ca. calle Reconquista núm. 12 frente á Colon se reciben cuentas y documentos para cobrar, liquidaciones y asuntos judiciales: las personas gusten ocupar el individuo, ocurran á dicho escritorio.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

n309 m17-3p.

PARA LOS PUERTOS DEL URUGUAY.

El hermoso Vapor Oriental

PULASKI.

De primera marcha y de inmejorables comodidades, nuevamente establecido en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su segundo viage el Viérnes 20 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas	5 F.
Fray Bentos	8 «
Concepcion	12 «
Paisandú	13 «
Concordia y Salto	16 «

Carga—F. 8 por tonelada, metalico oro 1/4 p % y plata 1/2 p %. Encomiendas convencionales. Por mas informes ocúrrase á la Agencia calle de Cuyo núm. 1.

E. Dowse.

Aviso al público.

Las señoras embarazadas que no tengan en sus casas las necesarias conveniencias para salir de cuidado, encontrarán los auxilios del arte y cuanto de mas puntual requiere el servicio del parto, calle Tucuman núm. 276, casa de Mme. Fournet partera; quien ademas ofrece á las personas que deseen ocuparla las garantias de suficiencia y de moralidad que exige el exacto desempeño de este delicado ofrecimiento.

n317 m17-3p.

Al comercio.

Avisamos al comercio que hemos establecido una casa de negocio en el ramo de merceria por mayor, bajo la razon *E. Brandes y ca.* calle de Cangallo núm. 125.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1863.

E. Brandes—F. Koester.

n310 m17-6p.

Se precisa Un medio oficial de plateria, en la tienda y plateria de Argüello, calle del Buen Orden núm. 247. n319 m17-3p.

Cambio de domicilio.

Eugenio Piferrer grabador en metales que antes tenia el taller en la calle del Perú núm. 73, hace saber á este respetable público en general y á sus relaciones en particular, que ha mudado dicho taller, calle Rivadavia núm. 105 y 107.

n318 m17-3p.

Ojo al aviso Se vende por tener que ausentarse al campo el menaje de una casa, como tambien cuanto puede precisar una planchadora para planchar, con su buena eliantela.

En esta imprenta darán razon.

Aviso.

Oficina de Sumario de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.

n77 m.4-15p. *El Actuario*

JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó lo verificase será juzgado en su rebeldia.

Manuel B. Pelgrano.

n125 m7-10p. Juez de Paz.

COLEGIO EUROPEO.

453.—RIVADAVIA—453.

Director

MARCELINO ARAVENA.

n260 m13-10p.

LA ARGENTINA.

Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente, Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuari núm. 13.

n137 m7-15p. *La Empresa.*

Corrientes 120.

Vendese una finca con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, de 8 varas de frente por 50 de fondo, distante cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, se dará por un precio módico; en el núm. 118 darán razon.

n249 m12-15p.

Zapatitos de charol para niño á 6 $, merceria frente á San Juan. 203 m10-15.

Papel de carta á 25 $ resma, merceria frente á San Juan, 203 m10-15p.

Sombreros de castor para hombres, á 50 $, merceria frente á San Juan. 201 m10-15p

Jabones de manteca de caeao á 10 $, merceria frente á San Juan 204 m10 15p.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2/3 varas de frente al Sud, por 59 1/2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas; ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarse núm. 88. n253 m13-10p.

Nuevas Mensagerías

DE LA

UNION DEL SUD.

Administracion general, Piedras 57

(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

Reduccion de precios

PARA CHASCOMUS Y DOLORES

PRECIOS.

Dolores . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @

Chascomus. . . 100 $ | Dinero—flete 1/4 p. %

Orden de salidas—

1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Por Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.

Carrera de la Laguna y Puerto—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulperia de Quintana, Porfía de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.

Los empresarios—

n. 117 m6-30 *Osorio, Sallo y Ca.*

MENSAGERIAS

Españolas y Americanas

DE LA

CORONILLA.

Administracion General calle de Potosí núm. 46 y Piedras 81

REDUCCION DE PRECIOS.

Pasage para Dolores............$ 150

Flete, arroba...................$ 20 @

Los empresarios—

n. 143 m8-10p *Torres, Moreno y Ca.*

CABAÑA NEGRETTE EN MORON.

Se venden carneros para padres en dicha cabaña, de la raza pura negrette. Ocúrrase al administrador. n274 m14-15p.

5 PESOS LE VOLUME

CHOIX DE ROMANS FRANCAIS

PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

OBRAS COMPLETAS

DE

BUFFON

Aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon.

POR

CUVIER

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

TRATADO ELEMENTAL

DE

FÍSICA

Y DE

METEOROLOGÍA

Con una selecta coleccion de problemas

POR A. GANOT.

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

LAS GLORIAS

DE LA

PINTURA

Esta intersante obra con riquisimos gravados se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos titulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.

n39 m3-30p.

BANCO MAUÁ Y CA.

CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de	18 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de	12 id id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de	15 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de	12 id id.

En depósitos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.

P. P. Mauá y ca.

n54 m4-15p. *William Leslie.*

AVISO OFICIAL.

Comisaria General Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaria, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.

3.° El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.° Los contratos durarán un año á contar desde el 1.° de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.° Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.

7.° Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.

Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.

Santiago R. Albarracin.

n. 1827 f25

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA N° 189.—PLAZA DE LOREA N° 589, CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.

Los Empresarios.

n1167 f14-30p. *G. S.*

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.

LUIS SAGORY (Corredor maritimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.

Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.

Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.

3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.

3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.

Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS DE

LA CORONILLA.

Administracion General calle de Potosí N° 146, Piedras N° 81. Dolores casa de D. José B. Cararriego.

Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público y amigos, que habiendo visto por los periódicos anunciando las salidas de diligencias con iguales fechas que las nuestras para el Moro, Braba, Laguna y Puerto, prevenimos que no hay otra linea para los mencionados puntos que las nuestras, y nuestro objeto es evitar la demora que puedan sufrir á los pasageros que vayan por otra via desde esta hasta Dolores, siendo en tal caso preferibles los que vayan directamente.

Juan Torres, Luis Moreno y Mateo Sevine.

n168 m10-10p.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El banquero de la compañia recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del trimestre quedorá cerrada el 31 del corriente mes, y que tanto las imposiciones de este trimestre como las de los anteriores que no fuesen cubiertas hasta esa fecha sufrirán respectivamente los recargos que fijan los estatutos.

El Banquero, Perú 19.

n283 m15-3p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Domingo Languasco, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente por la oficina del escribano que firma, para ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demando que contra él ha promovido D. Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se juzgará la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

n112 m6-15p. *Castellote.*

A LOS PATRONES DE BARCOS.

Se avisa que el Viérnes 20 del corriente se ha de rematar infaliblemente el pailebot «Independencia Oriental» con todos sus aparejos.

Si alguno se interesa en comprarlo antes de aquel dia, puede ocurrir á su patron D. Venancio Ferver á la Boca del Riachuelo, cerca del Resguardo donde se halla fondeado dicho buque.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.

n305 m17-3p.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA.

Por el Padre Mariana

Completada

POR

EDUARDO CHAO.

Esta interesante obra adornada con riquisimos gravados, se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

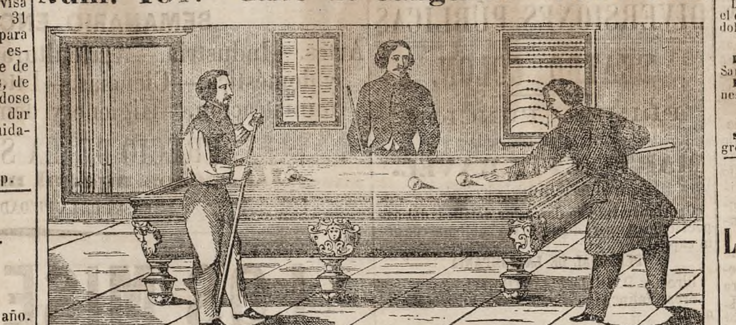

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se trabajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que, las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA UNION AMERICANA

COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.	VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.	
« « Cayetano M. Cazon.	« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obligado.	« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.	« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO	INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel	« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera	« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

REMATE

POR

AGOTE E IMBERT

EL VIÉRNES 20 DE MARZO A LAS DOCE EN PUNTO.

De dos fincas y un magnífico terreno en la calle de Tacuarí esquina de Cochabamba, y dividido en 7 lotes á saber:

1.° lote—Esquina de Tacuari y Cochabamba, con 19 1/2 varas de frente y 30 de fondo, todo el frente edificado de material. maderas dobles del Paraguay, puertas y marcos iguales, pozo etc.

2.° lote—A la calle de Tacuari, 8 3/4 varas de frente por 30 de fondo, dos piezas de material y techo de zinc,

3.° lote—A la misma calle, 12 varas de frente por 30 de fondo con el frente y un costado cercado de pared doble.

4.° lote—Frente á la calle de Cochabamba mirando al Sud, con 9 1/2 varas de frente por 38 3/4 de fondo.

5.° lote—Otro terreno igual.

6.° Otro terreno igual.

7.° lote—Otro idem idem.

Este remate se efectuará infaliblemente el dia indicado á la mas alta postura y dinero de contado.

Por mas pormenores pueden informarse de los rematadores.

NOTA—La bandera estará en el lugar indicado del remate.

GRANDE Y UTIL INVENCION

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ya no mas mortandad por falta de agua.

POR EL APARATO

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que afligen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señeres estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

Ciento veinte bordalesas de agua por hora—(Parece fabuloso) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

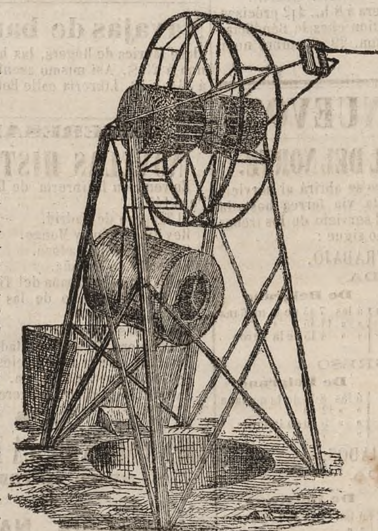

Riqueza segura de los estancieros.

ROBERT.

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparate para moverlo á dondo se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

Para mas informes los interesados pueden pasar por la herreria de Paris, calle Piedad 377, donde existe una en continuo uso.

Robert.

n17 15p. 1m.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor maritimo, Piedras núm. 59.

PARA BURDEOS.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho punto la barca francesa 1.ª clase «Alma», su capitan E. Dardy. Tiene hermosas comodidades para pasageros, quienes encontrarán abordo un buen trato. Saldrá del 5 al 10 de Abril próximo. Por mas informes ocúrrase á los Sres. consignatarios, Bonnemason y Heydeker, Bolivar 76 ó al capitan en el Hotel de Paris. n250 m12-15p.

✝

Sª. EUGENIA MATURANA DE BALAN.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Marzo de 1863.

Da. Narcisa Balan, Da. Paula Balan de Valenzuela hijas, hijos politicos, nietos y demas deudos de la finada, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que debe celebrarse en el Templo de la Purísima Concepcion, por el eterno descanso de su alma, el Viérnes 20 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre. n306 m17-3p.

Se vende El café restaurant y billar con todos sus útiles en el paseo de Julio N. 118 el dueño lo vende para salir para Europa.

n314 m17-3p.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA

DE

BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 19 DE MARZO.

El valor del billete entero es de OCHENTA m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		200,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $ 512,000

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

ECONOMIA Y ELEGANCIA.

Sombreros pasados de moda se montan á última moda, los de padre se dejan tambien como nuevos, se limpian los de paja, se tiñe, se saca el sudor de los viejos y se hace toda clase de composturas; los Sres. que tengan por componerlos, se dirigirán á la calle de Venezuela núm. 135. n304 m17-3p.

En la fábrica de cercos Calle Buen Orden núm. 245, se precisan dos oficiales cerrajeros. n315 m18-3p.

Cocinera. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocurran calle de Bolivar núm. 92. n311 m17-3p.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.

La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.

De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO. CHIVILCOY Y BRAGADO.

NUEVAS MENSAGERIAS DE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.

Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.

Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.

Empresario,

n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Soiurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.

Carga por tonelada............ 4 "

Metálico—1/4 p. %—Encomiendas convencional.

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.

NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE JUAN M. CARREGA, Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD

CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MARTES y SÁBADOS á las 5 1/2 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y VIÉRNES.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Fernando.

VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.

CARGA Y PASAGEROS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

PAVON

Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANA

SANTA-FÉ

Y PUERTOS INTERMEDIOS

VAPOR PAQUETE

DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario todos los MÁRTES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los SÁBADOS, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los LÚNES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los DOMINGOS.

PARA EL SALTO.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

SALTO

CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1/2 de la tarde para Montevideo.

NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	10	»
» Obligado idem	12	»
» San Nicolas idem	12	»
» Rosario idem	15	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	22	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» Nueva Palmira idem	5	»
» Fray Bentos idem	8	»
» Concepcion idem	12	»
» Paysandú idem	13	»
» Salto y Concordia idem	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pts.
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» Salto y Concordia	10	»

PARA CUYABÁ.

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.

El nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el miércoles 18 de Marzo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sirvanse ocurrir á la agencia de—

Juan M. Carrega — Cangallo 30.

POR CARLOS RISTORINI.

DE TIENDA Y MERCERIA.

En su casa calle de la Victoria núm. 194.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente. n265 m17-4p.

1000 varas De sócalos desde 6 pulgadas hasta una cuarta de ancho de 3 á 4 $ vara, hay prontos y listos en la Carpinteria Mecánica Plaza del Retiro.

n289 m15-3p.

Se precisan. En la fábrica calle de Cangallo núm. 273, diez hombres para el trabajo de dicho establecimiento. n307 m17-3p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

331—POTOSI—331.

n308 m17-6p.

Aviso á las familias y al comercio.

Las personas que deseen aprender el frances con perfeccion á Domicilio, darán razon Libreria de Lucien Victoria 119.

n293 m18-3p.

Oficiales boteros Se necesitan en la Boteria calle Bolivar núm. 35.

n302 m15-3p.

PAPAS FRANCESAS.

Hay muy buenas recien llegadas de Francia, calle San Martin núm. 88. n282 m15-10p.

Para la Auncion del Paraguay.

CON ESCALA EN

San Nicolás, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Corrientes.

EL NUEVO VAPOR PARAGUAYO

PARAGUARI.

Comandante—REMIGIO CABRAL.

Saldrá sin falta para los puntos arriba mencionados el **Miércoles 18 del corriente** á las 10 de la mañana, admite carga para la Asuncion únicamente y pasageros para los demas puntos para los cuales tiene excelentes comodidades.

Para mas pormenores á los agentes

E. Vogel y ca.

Cuyo 34 1/2.

n284 m15-3p.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á D. Pedro Cernadas que en el espediente que contra él sigue D. Federico Kaul en representacion de D. Manuel Arriaza por cobro del saldo de una cuenta importante 4,145 $ 4 ℞ m/c, ha recaido el siguiente auto.—Enero 27 de 1863—Visto el certificado que precede se dá por reconocida en rebeldia de D. Pedro Cernadas la cuenta de ps., é intimesele el pago de su saldo dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Casares—Silveira—Lo que se notifica al espresado Cernadas por medio del presente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

n286 m15-3p. *Josè M. Vayo.*

Cajones De media @ para dulces á 40 $ docena, hay en la Carpinteria Mecánica Plaza del Retiro. n291 m15-3p.

1000 varas De contramarcos de una cuarta de ancho á 6 $ vara, hay en la Carpinteria Mecánica Plaza del Retiro.

n288 m15-3p.

1000 varas De cornizas de 3 hasta 6 pulgadas de vuelo y de 3 á 7 $ varas hay en la Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro.

n290 m15-3p.

Botones De terciopelo negro á $ 2, $ 3 y $ 4 la docena, Recoba Nueva núm. 84.

n297 m15-3p.

Cinta De terciopelo negro $ 1, $ 2 y $ la vara. Recoba Nueva núm. 84.

n298 m15-3p.

Bramante ingles $ 60, $ 65, $ 70, $ 80 y $ 95 la pieza. Recoba Nueva núm. 84.

Nota—Se vende por pieza solamente y se garante 21 vara en cada pieza, midiendola á la vista del comprador.

d299 m15-3p.

El mejor campo de la Provincia.

Se vende un magnifico campo á 3 leguas de Dolores, con poblaciones de material, 1 hermosa quinta, y con 2 ó 3,000 ovejas mestizas finas á un precio infimo. Darán razon en la agencia de comisiones calle de Venezuela núm. 130.

n272 m15-3p.

Se arrienda. La quinta de D. Manuel Zeballos, de la estacion de Almagro dos cuadras y media, en el camino de Flores frente á la curtiembre de Amespil; tiene muchos árboles frutales, buen terreno para sembrado y casa de habitlcion. Para tratar *calle del Temple* núm. 96. n300 m15-5p.

MENSAGERIAS

UNION DEL SUD.

Piedras núm. 57.

Contra aviso—Prevenimos al público que no obstante cuanto diga Juan Torres referente á las carreras del Moro, Brava, Laguna y Puerto, continuaremos á las personas que quieran favorecernos, á dichos puntos y su tránsito, con las mismas ventajas y tanta ó mayor comodidad con que pueda hacerlo él con sus galeras; para el efecto estamos convenidos con el Sr. D. Luis Moreno segun arreglo hecho con nuestro socio y administrador en Dolores, D. Bernardor Quilbeant.

Osorio Salló y ca.

n301 m15-10p. Empresario.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Maritimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/4 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonnemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Lucie» 3/3 A. 1. 1., cap. Briand, 243 tons.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Polacra española «Elegancia,» Consignatarios Sres. Fieyer hermanos.

Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Barca francesa «Telegraphe», 279 tons., cap. Desroziers.

Bergantin holandes «Dirkhendrik», cap. A. F. Prins, 187 tons.

Para Brasil por órdenes.

Bergantin goleta danes «W. Schermiks», cap. H. roeger.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Pedro 2.°,» Consignatarios Guimaraes é hijo.

Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.

Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. 1,079t. 8.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Ord

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

POR 250 PESOS m/c.

LOS

MISERABLES

POR

VICTOR HUGO.

Quedan unos pocos ejemplares en la Libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú 147.

Oliva. A un señor de este nombre que en los años 40 á 42 hacia de procurador, se le desea ver por un asunto que le interesa, en la calle de la Piedad núm. 454, ó en su defecto si tuviere algun pariente cercano. n312 m17-3p.